

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año VII.—Núm. 1.758

Palma de Mallorca.—Sábado 22 de Enero de 1927

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

En pleno marasmo

Ya lo decíamos días atrás. La indiferencia que rodea, como un ambiente, a la «cosa pública», aunque sea comprensible, es un gravísimo mal. Porque si, en la práctica, los ciudadanos se desentienden de sus deberes o se echan al margen de ellos, quedan sus intereses personales, lo propio que los que afectan al común, a merced de otros ciudadanos, erigidos en administradores que no tienen la fiscalización directa de los administrados.

La fiscalización es una cuasi colaboración. Todos los que «gobiernan» o «administran» deben desearla y hasta apetecerla, ya como aprobación alentadora ya como rectificación saludable. Sin eso, se puede dar el caso de que el retraso en la solución de problemas que consideramos urgentes, la acumulación de cuestiones, el déficit en los presupuestos y la desorganización de los servicios lleguen al máximo de elasticidad, diluyendo el pesimismo deletéreo en el seno de la opinión pública.

Pero, sean cuales sean la causa y pretexto de tal marasmo y sea cual fuere el tiempo que ello dure, siempre constituirá un «problema de ciudadanía», que habrán de resolver los vecinos de la Provincia y del Municipio. Y cuanto más se tarde en acometer ese problema, tanto peor. Decimos esto porque suelen, de vez en cuando, los gobernantes argumentar: El pueblo quiere solamente vivir tranquilo. Desea la tranquilidad, y la tiene.

¿Cómo ha de entenderse esa afirmación de que el pueblo quiere vivir «tranquilo»? Solamente se vive tranquilo dentro de la normalidad; pero la indiferencia no ha sido jamás satisfacción. Nosotros, por el contrario, pensamos que el pueblo no ha de sentirse jamás dominado por esa tranquilidad indiferente y suicida, sino agitado incesantemente por nobles inquietudes. Porque, entre el estado actual que se parece mucho al agua estancada y el estado de inquietud que vivifica el espíritu popular y posiblemente orientaría la política nacional, no hay duda alguna de que es preferible el segundo estado al primero. El encogimiento de hombros ante los más áridos problemas es general. Nada hay que revele tan claro el espíritu de pesimismo para pulsar un país. De un pueblo agitado por inquietudes febriles o normales, se pueden sacar deducciones para diagnosticar y pronosticar. Pero la falta de pulso, o la insensibilidad del paciente, siempre será un dato desconcertante.

Refrámonos a Palma. ¿Se han nombrado nuevos concejales? Está bien. ¿Han salido otros? Bueno. ¿Perdura la Diputación? Tanto mejor. Estas son las impresiones que suscitan todos los cambios; mientras el Gobernador se afana en tales adobos y celebra consultas para oír pareceres y seguir consejos con el solo fin de acertar y con la mira puesta en los medios de mejorar los organismos que están bajo su mando.

Después de tres años largos de dictadura, si se quiere que la opinión pública vuelva a actuar eficazmente ofreciendo a los gobernantes los medios de «mejor acertar», es indispensable que retornemos a la normalidad constitucional, reintegrando al pueblo en sus derechos políticos, sin los cuales no puede ejercer su indiscutible soberanía. Convocar los comicios, agitar a la opinión, y esperar que los hombres representativos que salgan de la voluntad nacional libremente consultada decidan de los destinos del país por medio de unas Cortes Constituyentes. Solamente así se establecerá algo definitivo. Y el interés de la Provincia y del Municipio por las «cosas públicas» vendrá a sustituir lo que, llamándose «tranquilidad», no es sino indiferencia, insensibilidad. Este marasmo en que aparece estancada la opinión no es conveniente para nadie: ni para gobernantes ni para gobernados.

NUESTROS COLABORADORES

Remoldeamiento hispánico

HECHOS

En artículos recientes he recogido dos manifestaciones de la vida real, relacionadas con la situación interna de los pueblos que componen actualmente el Estado español. Cada una de ellas ha sido sintomática y señal reveladora de un concepto que siempre concilian cuando no interviene la política, mejor dicho, el forcejeo de los partidos políticos, sobre todo de los centralistas, empeñados en mantener una constitución de privilegio a favor de la de las partes contendoras. Esa actitud inteligente la adopta todo aquel que, libre de cuestiones previas y de recelo hegemónico, se coloca desinteresadamente frente a la viva realidad de los sucesos acatándolos y sacando de ellos las consecuencias lógicas.

He dicho que, contra todo lo sólito en semejantes disciplinas, el programa de la literatura castellana—bien calificada de español en este caso—que enseña don Roberto Dupuy de Lome en la Biblioteca de la Comisión N. de Mujeres, contiene temas de historia catalana, atinadamente elegidos entrelazados con los de Galicia y Castilla en la misma forma en que surgen y la primitiva cultura de la península mediterránea.

La sorpresa proviene de la persistencia con que la enseñanza oficial ha suprimido siempre las referencias a las antiguas nacionalidades de la península, y reducido toda la historia a la evolución castellana, lo último que se empeñan en denominar española con exclusión de la gallega y la catalana.

Otra vez fué objeto de nuestros comentarios acto cariñoso tributado por el Centro Catalá a don Alfonso Danvila, en vísperas de abandonar Buenos Aires para ir a ocupar el cargo de Ministro en la Legación de España en Montevideo.

Después del saludo protocolar del presidente, alguien intervino en el homenaje usando el idioma catalán. Naturalmente, corrió la numerosa concurrencia una impresión fuerte, mezcla de contento y de temo debido sin duda, todo ello al convencional empleo de la lengua llamada oficialmente «lengua» y al sentido político que unos y otros conceden al empleo de diferentes lenguajes nacionales, al contrario de lo que sucede normalmente en Suiza, en Irlanda, Escocia y el país de Gales, por ejemplo. Sin

embargo, pronto prevaleció la satisfacción en todos los rostros en cuanto notóse la especial atención y la evidente complacencia del señor Danvila, que compartió con el orador los francos y entusiastas aplausos.

EL CONCEPTO JUSTO

La ovación, empero, acrecióse cuando el festejado empezó a exponer su excelente impresión y a fijar sus pensamientos, de antiguo mantenidos. Desde luego, tuvo el acierto de no rebuir la cuestión transcendente que el uso del idioma catalán planteaba, aunque ello fuera sin intención política y si sólo por el placer de usar en acto solemne el lenguaje de la colectividad. Por lo contrario, sin referirse al circunstancial además oratorio, pronunció palabras justísimas que tocan el problema de la organización política peninsular, sino en su esencia, en el procedimiento con que debiera intentarse una solución pacífica.

El señor Danvila no tuvo necesidad de recurrir a la abundancia del léxico, ni a las habilidades de la retórica. Pocas palabras le fueron suficientes para expresarse con claridad y elocuencia. Su brevíssima peroración incluyó tres puntos principales que, en verdad, constituyen buen programa de gobierno.

I.—El orador comenzó manifestándose muy agradecido por el título con que se le había designado—principal motivo de la fiesta—de «gran amigo de Cataluña». «Amigo, sí, de Cataluña—dijo—trato de ser, siguiendo el único camino para lograrlo: el de la sinceridad y el de la inteligencia.»

II.—«La mutua comprensión—agregó—es la base de las verdaderas alianzas; el desconocimiento sistemático y recíproco, la explicación de todos los desacuerdos. Ningún maestro supera en enseñanzas a la historia. Pero nuestra historia, la verdadera historia de España, la que más nos interesa, está por hacer. Para que sus ejemplos produzcan algún fruto es menester popularizarlos, sustraerlos al polvo de los archivos, estudiarlos con imparcialidad absoluta, convertirlos en una realidad, hacerlos vivir, a fin de que todo el mundo logre comprenderlos y cada cual pueda sacar de ellos la consecuencia que mejor cuadre a sus convicciones.»

III.—Al final dijo: «Vuestra admirable

lengua da a la palabra «amar» un sentido noble y elevado. Para vosotros amar es estimar, y, efectivamente, sin estimación, ningún amor es duradero ni digno de ese nombre. Yo he aprendido a estimaros leal, desinteresadamente, y la prueba de que no sois indiferentes ni desagradecidos es esta fiesta, donde todos nos encontramos confiados y unidos por la simpatía, base indispensable de los grandes afectos.»

INTEGRACIÓN

Como se ha visto, dos hombres comprensivos, ambos de honda raíz castellana, libertados, empero, de toxinas hegemónicas y excluyentes, en situaciones de objetividad han procedido con sinceridad e inteligencia. Lo primero, no desconocerse, menos eliminarse. El estudio de la realidad ha de ser previo a toda disposición de gobierno inmediato. La ciencia política no ofrece una solución sola: son varias y proliquis, según cada una de ellas coincida con la naturaleza de los elementos individuales o colectivos de que se disponga. Con negarse, no se alcanza el remedio definitivo. El acomodamiento ficticio de un día, o de una época, no impedirá que al día siguiente, o al otro período, estalle la discordia en busca de una nueva posición natural y desventada, reclamada por la etnología que no muere nunca.

Segundo, tras conocerse, reconocerse: respetarse, si no amarse. Reconocerse que cada uno «es» y que cada uno puede con-

tribuir a un ideal común con sus propias fuerzas, sus medios propios y su carácter distintivo. La unidad de acción no implica forzosamente la uniformidad de proceder. Lo que importa es el concepto inglés del «juego limpio»: que es conocimiento de los derechos individuales y propósito de obrar sinceramente en lo suyo y con respecto al otro con quien se ha convenido un arreglo, bueno para ambas partes.

Tercero, consecuentemente, integrar, que es rechazar la nefasta noción del «tot o res», del esto o aquello; sino lo que convengamos, acaso lo uno y lo otro, una composición en lo posible, favorable a los contratantes. Federación, en suma, federación. Alianza, que es todo lo contrario de imposición, imperialismo, hegemonía, gobierno de clase, del más fuerte, la dictadura. Un nexo patriótico que podría coordinar los valores antagónicos con emulación generosa.

Cuando todos sean reconocidos y cada uno tenga la responsabilidad de su cooperación, cabrá entonces la confianza y la unidad y surgirá la simpatía, «base indispensable de los grandes afectos». Y será una realidad viva la Hispania grande de Prat de la Riba, de Maragall, de Cambó, de cuantos sienten la nueva concepción de las naciones unidas en una liga de paz.

JUAN TORRENDELL

Buenos Aires, Enero 1927.

CARTAS DE ALEMANIA

Hacia la evacuación de Renania

(De nuestro corresponsal en Berlín)

A la salida del Hotel Kaiserhof de Essen, una noche de Febrero del año 1923 el cronista—poco amigo de derrochar inútilmente el valor personal—pasó un susurro que no olvidará fácilmente en los días de su vida. Era en los comienzos de la ocupación del Ruhr y en el Hotel Kaiserhof tenían instaladas las tropas francesas su cuartel general. Había comido aquella noche el cronista en el cuartel general francés con su excelente amigo el jefe de prensa del ejército de ocupación M. Robert Burnand. El hotel Kaiserhof, con sus cocineros militares franceses, era entonces, indiscutiblemente, el mejor restaurante de Essen y los periodistas gustaban de frecuentarlo. M. Burnand, por otra parte, es uno de los «gourmets» más famosos de París y un maestro en el arte de desempeñar, con la esplendidez debida, sus deberes de huésped. Resumiendo: después de comer en el Hotel Kaiserhof de Essen con M. Burnand los corresponsales extranjeros, contentos y satisfechos, quedaban casi convencidos de que la ocupación de la cuenca del Ruhr era una empresa inofensiva y, en todo caso, una cosa desprovista por completo de importancia.

Sin embargo la ciudad de Essen, durante las primeras semanas de ocupación, vivía en estado de guerra, con todos los signos externos del estado de guerra. De noche, las calles estaban sin iluminar y las aceras reservadas a los centinelas; los simples transeúntes no podían circular más que en grupos de dos como máximo, a cinco metros de distancia unos de otros y por el centro del arroyo. Y he aquí que la noche de referencia, el cronista al salir del Hotel Kaiserhof, cuya puerta principal es el vértice del ángulo que dos angostas calles forman ante una plazuela exigua, sin pensar en la ocupación ni en el estado de guerra (al contrario con el ánimo más alegre y pacíficamente dispuesto del mundo) olvidóse de bajar al arroyo y dando media vuelta rápida tropezó a los pocos pasos con el centinela, que por la callejuela de la derecha, completamente a oscuras, venía en dirección contraria. Recibir el inesperado choque, retroceder dos pasos el centinela y echarse el fusil al hombro apuntando derechamente al bulto (el bulto éramos nosotros) fué todo uno. Por fortuna dispone el cronista de un acento francés suficientemente lustroso para inspirar confianza a los centinelas alarmados. Con unas cuantas palabras dichas a gran velocidad, porque el caso, como comprenderá el lector, no admitía dilaciones, pudo conseguir que el importante centinela depusiera su actitud defensiva—desde su punto de vista, se entiende; desde el nuestro, altamente ofensiva—y nos permitiera seguir adelante, no sin recordarnos antes, con su amable voz de mando, que la circulación por las aceras era un privilegio reservado al uniforme militar.

No es muy correcto que el cronista entretenga al lector con anécdotas personales. Pero el incidente que acabamos de contar tiene, con entera independencia de los protagonistas (el centinela y yo) un valor típico indiscutible, porque demuestra, de un modo incontrovertible, la imposibili-

dad de mantener un régimen de ocupación que no vaya acompañado de las más absurdas y lamentables tragedias. En el choque entre el cronista y el centinela del Hotel Kaiserhof en Essen se dan, con toda la pureza deseable, las condiciones del incidente fatal: una víctima eventual de una inocencia perfecta y un agresor eventual con perfecto derecho a creerse objeto de una agresión y, por consiguiente, en estado de legítima defensa. ¿Cuántos casos análogos (y con menos feliz desenlace) no se habrán dado desde que empezó la ocupación? Sin contar con que cuando se trata de hacer barbaridades los hombres acostumbran a prestarle a la Fatalidad un concurso tan copioso como leal y desinteresado.

Recientemente el caso del teniente Rouzier (absuelto por un consejo de guerra que, simultáneamente, se permitió la fantasía de condenar a las víctimas del propio Rouzier que tuvieron la suerte de no sufrir, en su día, heridas mortales) ha planteado ante la opinión pública mundial, con renovada actualidad, el problema moral y político de la ocupación del Rin en función del porvenir de la paz europea. El veredicto de Landau provocó en Alemania una sincera explosión de indignación popular. Nunca había sido, en casos semejantes, tan intensa y vibrante la protesta. Ante la unanimidad y la energía con que la opinión pública alemana se levantó contra el proceder del Consejo de guerra francés—despertando vivas corrientes de simpatía en la opinión de todos los demás países, sin excluir una buena parte de la opinión francesa—no faltaron en Francia periódicos nacionalistas dispuestos a pretender que en el fondo al pueblo alemán el veredicto de Landau le tenía sin cuidado y que la campaña de protesta no era otra cosa que una hábil maniobra de Stresemann para sacarle, cuanto antes otra magnífica tajada al espíritu de Locarno. A saber, la evacuación de la cuenca del Rin antes de los plazos fijados por el tratado de Versalles.

Nada más inocente. Creer que un acto como el veredicto de Landau puede pasar, en las presentes circunstancias, sin determinar en Alemania un estado de espontánea irritación colectiva es no querer ver—el fondo de las cosas. Es cierto, completamente cierto, que ninguna sentencia dictada hasta la fecha por ningún consejo de guerra (y puede, desde luego, darse por seguro que algunas de las sentencias habrán sido, por lo menos, tan arbitrarias como la de Landau) había provocado en Alemania una emoción semejante. Los consejos de guerra han funcionado a sus anchas durante 8 años en el territorio renano ocupado y sus sentencias han sido soportadas por el resto del pueblo alemán con silenciosa resignación. Pero de pronto la absolución de un teniente culpable de haber dado muerte, sin provocación, a un ciudadano y de haber herido a otros varios provoca una tempestad y amenaza con comprometer el porvenir de una política en cuyo éxito está interesado el mundo entero. ¿Maniobra?

Consecuencia inevitable de la existencia, junto al Tratado de Versalles, que dispone la ocupación de Renania, del

La visita de Churchill a Grecia y Roma y la llegada de la flota inglesa al Pireo ha despertado mucha atención en los Balcanes, donde se supone que obedecen ambos sucesos y motivos políticos de largo alcance.

Tratado de Locarno, que supone su evacuación inmediata y agudiza automáticamente los contornos de todo incidente provocado por un régimen que a estas horas se ha convertido ya en anárquico. Todas las fuerzas activas de la política europea y mundial tienden en este momento hacia la evacuación de Renania. La única alternativa para evitar la evacuación—una alternativa bastante difícil de imaginar—sería la denuncia del Tratado de Locarno.

EUGENIO XAMMAR

Berlín, enero de 1927.

SOLOS DE JAZZ-BAND

Se descubre a un Rey

(A pesar del frío)

En estos tiempos del *flirt* y el *Ford* el Rey Don Jaime el Conquistador, no tendría ambiente porque la gente gusta conquistas solo de amor.

Ha siete siglos fué la victoria. El monumento para su gloria se hizo en un vuelo. No es un camelo. Ya está en el bronce la ejecutoria.

Vedlo a caballo. Viste de malla con una capa de esas de playa por si le llueve. Su mano breve señala al Cielo. Lluvia. No falla.

Es el jamego chico, panzudo. Crin abundante. Jaco peludo. Luce gran cola. Raza española. Para mudanzas es pistonudo.

Ha siete siglos que el Rey *campestre* hizo en Mallorca su entrada ecuestre con más fortuna desde la cuna, que con los moros tuvo Silvestre.

La estatua encima del basamento solemne espera el descubrimiento. Vi a Clarassó (no vi a Cambó). El sol alumbró. Llegó el momento.

Habla el gran Palos. Luego el Alcalde y el señor Llosas. No hablan en balde. Los escuchamos y ovacionamos por sus discursos. Todos de balde.

Don Pedro Llosas estuvo alpino. Subió a las cumbres con mucho tino. Siguió la pista con la gran vista. Es de Gerona. Es un latino grandilocuente de lo más fino.

Sueltan palomas. Forman escalas. Nítidas nubes de blancas alas. Himno postrero... ¡Y al aire queda Jaime primerol Tras las bengalas de tantas galas la nota tierna dieron sin bromas las inocentes blancas palomas.

PABLO CASES RUIZ DEL ARBOL

DE AQUI Y DE ALLÁ

LAS HORTENSIAS Y LAS LILAS.—Entre las personas aficionadas a la floricultura ha de causar gran sorpresa la noticia de que algunos horticultores han descubierto la manera de trocar por procedimientos artificiales el color rosa o blanco de la hortensia común.

Una variedad japonesa de hortensia, la *Hidrangea hortensis rosea* se presta admirablemente a desempeñar el papel de camaleón.

Una planta de esta especie, criada en invernadero, se la somete durante 48 horas a una temperatura de doce a quince grados y se la trata con vapores de cloroformo dosificados en proporción de doce grados por hectólitro de aire, con lo cual se consigue que los corimbos florecidos del arbusto pasen rápidamente del color rosa al azul intenso.

El éter mezclado con el aire en proporción de 35 gramos por hectólitro produce igual efecto, pero se invierten 60 horas en la operación.

En cambio, y esto no deja de ser curioso, si se aplica el tratamiento a las lilas, malvan, pierden el color y se ponen blancas por completo.

30 años atrás

22 enero 1897.—Se afirma que los *insurrectos reunidos en Cavite ascendían a 60.000.*

—La *Capitanía General de Cuba* ha publicado una orden disponiendo *destruir los platanales, siembras y viviendas en la provincia de la Habana, a fin de evitar que sirvan de elemento auxiliar a los rebeldes. Estos a su vez destruyen los cañaverales.*

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

AMPLIA OPERACIÓN FINANCIERA

El empréstito de consolidación

Será en Deuda amortizable en 50 años, al 5 por 100, exenta o no del impuesto, como prefieran los titulares de Tesoros.

Ha sido ya firmado por don Alfonso el Real Decreto sobre consolidación de las obligaciones del Tesoro, de que se venía hablando.

La extensión de la disposición citada, cuyo interés es evidente, nos obliga a dejar de publicar la parte expositiva del Real Decreto.

La parte dispositiva del mismo, íntegramente, dice así:

Artículo 1.º En virtud de la autorización concedida por el art. 67 de mi decreto-ley de 3 del corriente mes aprobando los presupuestos generales para 1927, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas emitirá en nombre del Estado títulos de Deuda amortizable en cincuenta años, a partir del 1 de enero de 1928, con el interés del 5 por 100 anual, sujetos solamente al impuesto del 20 por 100 que establece el número 1 de la tarifa 2.ª del art. 4.º de la ley reguladora de la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido, y títulos de Deuda amortizable en cincuenta años, a partir de 1 de enero de 1927, con interés de 5 por 100 anual, exento del citado impuesto.

Una y otra Deuda se emitirán ateniéndose a los pedidos de los suscriptores por el valor nominal que, en suma, sea suficiente para cubrir a los tipos y condiciones citados en el art. 8.º el importe de las obligaciones del Tesoro emitidas el 4 de febrero de 1924 que vencen en la misma fecha del año actual, así como el de las procedentes de las emisiones de 15 de abril y 4 de noviembre de 1924, 1 de enero y 5 de junio de 1925 y 8 de abril de 1926, que tienen sus vencimientos, respectivamente, en 15 de abril y 4 de noviembre de 1928, 1 de enero de 1929, 5 de junio de 1930 y 8 de abril de 1931, cuyos tenedores ejerciten el derecho que les reconocen los respectivos Reales decretos de emisión para presentar sus títulos a la consolidación en el plazo que establece el art. 11.

La elección de la clase de Deuda que habrá de entregarse en equivalencia de las obligaciones presentadas corresponde a dichos tenedores, debiendo decidirla en el acto de la presentación de las mismas, sin perjuicio de lo que dispone el párrafo segundo del art. 8.º

Los títulos de ambas Deudas se emitirán con las siguientes fechas: los de la Deuda 5 por 100 sujeta a la contribución de utilidades, con fecha de 15 de febrero de 1927, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, y la Deuda 5 por 100 exenta de dicha contribución, con fecha 1 de enero de 1927, teniendo los vencimientos de intereses en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año.

Art. 2.º Dichas Deudas tendrán todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el presente decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

A	de 500 pesetas nominales.
B	de 2.500 »
C	de 5.000 »
D	de 12.500 »
E	de 25.000 »
F	de 50.000 »

Art. 3.º Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas Deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Art. 4.º Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas: los de la Deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de utilidades, los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año, y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1 de marzo, 1 de junio, 1 de septiembre y 1 de diciembre de cada año, según el cuadro de amortización que en ambas se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

Art. 5.º Estará a cargo del Banco de España el servicio de pago de intereses y amortización de ambas Deudas, y se realizará, a voluntad de sus tenedores, en Madrid y las demás plazas del Reino donde tenga sucursal aquél establecimiento.

Art. 6.º El Banco de España tendrá a su cargo las operaciones de conversión y reembolso a metálico de las obligaciones del Tesoro vencidas el 4 de febrero próximo, y las de conversión de las obligaciones de los restantes vencimientos enumerados en el artículo 1.º

Art. 7.º La Central de dicho Banco y todas sus sucursales admitirán las obligaciones del Tesoro presentadas por sus tenedores debidamente facturadas e intervenidas por agentes de Cambio y Bolsa en las plazas donde existan, y por corredores oficiales de Comercio en aquellas donde no haya agentes de Cambio y Bolsa, con abono del corresponsal oficial.

El Banco de España entregará a los presentadores de obligaciones a conversión un resguardo talonario expresivo del

valor nominal de los títulos presentados, que a su tiempo ha de ser canjeado por la carpeta provisional.

Art. 8.º Se adjudicarán los títulos a los siguientes tipos: a 85'50 por 100 los de la Deuda amortizable en cincuenta años que queda sujeta al impuesto de utilidades, y a 98 por 100 los de la Deuda amortizable en cincuenta años exenta de dicho impuesto.

Serán admitidas como efectivo por su capital nominal, más el 1 por 100 de su prima de amortización, las obligaciones del Tesoro emitidas el 4 de febrero de 1924 que vencen en la misma fecha de febrero próximo.

Los tenedores de esta clase de obligaciones que no las presenten a reembolso en el Banco de España durante el plazo que señala el art. 11, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable 5 por 100 sujeta al impuesto de utilidades. Los que opten por el reembolso a metálico lo solicitarán durante el plazo aludido en las facturas que a tal efecto facilitará dicho establecimiento de crédito, y recibirán en metálico el importe nominal de las obligaciones y el 1 por 100 por la prima amortizada.

Los tenedores de las obligaciones del Tesoro emitidas en 4 de noviembre de 1924, cuyo primer vencimiento de intereses corresponde al 4 de febrero próximo, que voluntariamente se presenten a conversión recibirán títulos de la clase de Deuda por ellos elegida, computándose el valor nominal de sus obligaciones, más el 1 por 100 por la prima de amortización. El importe del expresado vencimiento de intereses lo percibirán, independientemente, en efectivo mediante la presentación del correspondiente cupón en la forma acostumbrada.

A los tenedores de las obligaciones emitidas en 15 de abril de 1924, con vencimiento de intereses en la misma fecha de 1927; los de 1 de enero 1925, con vencimiento en 1 de abril próximo; los de 5 de junio de 1925, con vencimiento en 5 de marzo de 1927, y los de 8 de abril de 1926, con vencimiento de intereses en 8 de abril de 1927, que presenten sus títulos a la consolidación se les computará como efectivo el valor nominal de sus obligaciones, más la prima de amortización y los intereses corridos desde el último vencimiento hasta el 4 de febrero próximo.

Quedarán totalmente excluidas de la circulación las obligaciones emitidas en 4 de febrero de 1924 y las de las demás emisiones que acudan a la consolidación.

Art. 9.º Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión quedarán representadas por residuos íntegros, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en el expresado canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Art. 10.º A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades se les abonará en el vencimiento de 15 de mayo de 1927 once días de los intereses comprendidos entre el 4 y 15 de febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto el cupón número 1 de la carpeta provisional, vencido el 15 de mayo de 1927, estará representado por el de intereses trimestrales, aumentado en el que a cada serie corresponda con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades se les abonará el día 1 de abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1 de enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Art. 11.º Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de febrero próximo inclusive, acompañando los títulos debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: el de 15 de abril de 1927 y siguientes, las obligaciones emitidas el 15 de abril de 1924; el de 4 de mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de noviembre de 1924; el de 1 de abril de 1927 y siguientes, las de 1 de enero de 1925; el de 5 de marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de junio de 1925, y el de 8 de abril de 1927 y siguientes, las de 3 de abril de 1926.

Art. 12.º De acuerdo con el Banco de España, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 los nuevos títulos de la Deuda amortizable que se emitan con arreglo a este decreto-ley, teniendo en cuenta que las obligaciones convertidas eran pignoras en la indicada cuantía.

Art. 13.º Las operaciones de préstamo crédito con garantía de los títulos de Deuda amortizable con o sin impuesto que se efectúen para consolidar las obligaciones del Tesoro conforme a este decreto, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1926 del impuesto del timbre que establecen los artículos 138 y 139 de la vigente ley del Timbre del Estado.

Igual exención disfrutará las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las obligaciones del Tesoro, actualmente en circulación, desde el día de la publicación en la «Gaceta» de este decreto hasta el 4 de febrero próximo inclusive, con la condición de

que las obligaciones pignoradas habrán de ser presentadas forzosamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en los títulos por medio de un cajetín.

Art. 14.º En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean con arreglo a este decreto-ley, y en tanto se realiza la confección de los títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de mayo, 15 de agosto, 15 de noviembre de 1927, y 15 de febrero, 15 de mayo y 15 de agosto de 1928, y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de 1927 y 1 de enero, 1 de abril y 1 de julio de 1928.

Tan pronto estén elaborados los títulos definitivos se procederá al canje de las carpetas provisionales, anulando el cupón o cupones de éstas de vencimiento posterior a la fecha en que dicha operación tenga lugar.

Art. 15.º Los intereses de las dos Deudas que se emiten, su amortización y la comisión al Banco de España, así como los gastos de confección de resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos, corchetes de negociación, remesas de valores, publicidad, y, en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones, se imputarán al correspondiente crédito de la Sección 3.ª del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado del corriente año, «Deuda pública», conforme a la autorización establecida en el art. 67 del decreto-ley de 3 del corriente mes.

Art. 16.º Las cantidades reembolsadas a los tenedores de obligaciones del Tesoro vencimiento 4 de febrero próximo se abonarán con cargo a la cuenta corriente del Tesoro público en el Banco de España, quedando autorizado el ministerio de Hacienda para disponer, en su caso, si lo juzga conveniente, la negociación, mediante suscripción pública, de los títulos de las nuevas Deudas por un valor efectivo equivalente al importe de los reembolsos efectuados.

Art. 17.º El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación, pago de intereses y amortización de las dos Deudas a que este Real decreto se refiere, debiéndose entregar por el Tesoro con la debida anticipación los fondos necesarios para el pago de los intereses y amortización.

Art. 18.º Se faculta a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para emitir inscripciones nominativas en representación de títulos de estas clases de Deudas y de las demás amortizables del Estado a petición de los tenedores, y una vez que se reglamente la forma de admitir a tales fines dichos títulos en las inscripciones deberá consignarse la serie y número de aquéllas.

La Dirección de la Deuda apreciará siempre libremente si conviene a los intereses del Estado emitir dichas inscripciones.

Los propietarios de éstas podrán solicitar en todo caso su conversión en títulos, y para prever esta contingencia deberá guardarse dicho Centro en su caja títulos suficientes, sin numeración, sobre los cuales se estampará la que corresponda a los no amortizados cuando se lleve a efecto la conversión.

Art. 19.º Se autoriza a la Dirección general de la Deuda para encargar a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, o para contratar con cualquier otra Casa nacional o extranjera si no fuera posible su confección por aquélla, la impresión y entrega de las carpetas y títulos de Deuda a que este decreto se refiere.

LA FILADORA

10 por ciento descuento en todos los artículos

EL SANTO DE DON ALFONSO

Mañana habrá recepción en Capitanía General

El Capitán General de estas islas don Luis de Alzpurú nos remite, y la insertamos con gusto, la siguiente nota:

«Con motivo del Santo de S. M. el Rey (q. D. g.) el próximo día 23 a las 12, se celebrará una recepción ante el Capitán General de estas Islas, quien recibirá en Corte a las Corporaciones, entidades y personalidades que deseen concurrir por el orden que se indica en la R. O. Cr. de 19 de enero de 1926, publicada en la página 324 de la Gaceta de Madrid n.º 20 y que es el siguiente: Audiencia, Diputación provincial, Ayuntamiento, Obispo y Cabildo Catedral, Sociedad de Amigos del País, Corporaciones Académicas, Caballeros Grandes Cruces, Títulos del Reino, Gentiles Hombres, Maestranas, Consules, Autoridades y Funcionarios dependientes de los Ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública, Fomento y Trabajo. Personalidades y Corporaciones Civiles y Eclesiásticas no oficiales. Los Grandes de España y sus Primogénitos cumplimentarán separada y directamente.

Quedan invitadas cuantas sociedades y

entidades recreativas, culturales y obreras y personas particulares, cualquiera que sea su condición social que, por no tener carácter oficial, no han sido directamente invitadas y deseen poner de relieve su adhesión a S. M. el Rey (q. D. g.)

A continuación serán recibidos el Excmo. Señor General Gobernador Militar de Mallorca y los Generales, Jefes y Oficiales de la Guarnición, sección de la Cruz Roja y Somatenes».

Los somatenistas y el Te Deum de mañana

El Comandante General de los Somatenes armados don Francisco González del Valle nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Habiendo sido invitado por el señor Alcalde de esta Ciudad el Somatén Armado de Baleares para asistir al solemne Te Deum que con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey (q. D. g.) se cantará el 23 del actual a las 11 y media en la Santa Iglesia Catedral basílica, se participa a los Señores somatenistas por si desean concurrir a dicho acto».

Compra V. en la Casa Matons?

Sucesos y desgracias

Jóvenes reembarcados

Por la policía han sido reembarcados, para Barcelona cuatro jóvenes que habían llegado de aquella, escapándose de sus hogares paternos.

Escándalo y maltrato

El Comisario de policía ha puesto a disposición de la autoridad judicial a un individuo presunto autor de haber promovido un escándalo en un establecimiento de bebidas, maltratando de palabra al dueño.

Hurto

Por la Guardia urbana fué detenido y conducido a la Comisaría de policía un sujeto llamado Antonio Roca Ferrá por intentar vender un objeto que había sido sustraído de un automóvil.

Quemaduras

La niña Catalina Marí, de 16 meses, fué asistida en la casa de socorro de quemaduras en la mano y antebrazo derechos.

Accidente del trabajo

A bordo del «Rey Jaime I» se magulló trabajando, el dedo índice de la mano derecha, Jaime Marí, de 42 años, domiciliado en el arrabal de Santa Catalina. Fué auxiliado en la casa de socorro.

En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Santiago Segorbe, fundidor, calle de Aragón, 200, de contusión costal.

—Juan Andreu, tintorero, calle de la Peña, n.º 8, de herida del dedo pulgar de la mano izquierda.

—José Salvá, herrero, calle de Prunes n.º 14, de herida en el dedo pulgar izquierdo.

Miguel Ferrer, herrero, calle de los Olivos n.º 127, de contusión en el índice derecho.

—Guillermo Font, fundidor, calle del Socorro n.º 37, de herida infectada en el dedo medio derecho.

—Pablo Balaguer, capataz, calle de San Sardina, n.º 4, de esguince lumbar.

—Lucas Puig, vidriero, calle de Génova n.º 14, de herida incisa en la pierna derecha.

—Magdalena Company, jornalera, calle Olivera n.º 16, de esguince de la muñeca derecha.

Del Carnet

Guarda cama ligeramente indispueta la esposa de nuestro amigo el doctor Francisco Valdés Guzmán.

También se vé obligado a guardar cama el Jefe de Negociado Liquidador de Utilidades de esta Delegación de Hacienda don Juan Bérnago. Deseamos a los enfermos pronto y completo alivio.

Nuestra colaboradora la Profesora de esta Normal de Maestras doña Ana Canalias, se encuentra bastante aliviada de la dolencia que venía padeciendo.

Se encuentran restablecidos de la enfermedad que les aquejaba nuestros amigos los diputados provinciales don Guillermo Costa y don Joaquín Aguiló.

El Abogado del Estado don Felipe Guasp Pou se halla completamente restablecido de la dolencia que venía sufriendo.

Igualmente se hallan restablecidos de la dolencia que les ha venido molestando unos días, nuestro amigo el arquitecto municipal don Jaime Aleñá Ginard y su señora esposa.

Por doña Francisca Vidal, viuda de Ballester y para su hijo el profesor mercantil don Juan, ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Ernestina Simonet Moya.

La boda se celebrará en breve.

El oficial primero del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, que prestaba sus servicios en Marruecos, don Pedro José Llull, ha sido trasladado a esta Delegación de Hacienda.

El oficial tercero del mismo Cuerpo, que se encontraba en situación de excedente, don Jaime Sancho Adrover, ha sido destinado también a esta Delegación de Hacienda.

Ayer no pudo llegar a esta ciudad, por encontrarse enfermo en Barcelona, el Obispo de Colombia.

El hogar de don Juan Ginard se ha visto aumentado por el nacimiento de una hermosa y robusta niña.

Tanto el estado de la madre como el de la hija son satisfactorios.

En los exámenes efectuados en Barcelona para ingreso en la Escuela de Policía, ha obtenido plaza el estudioso joven don Arturo Rosselló Pericás.

Han marchado a Mahón, con objeto de ver y fallar las causas pendientes en aquel Juzgado, el Presidente de la Sala de la Audiencia don Aurelio Peláez, los Magistrados don Ignacio de Paz y don Joaquín Delgado y el Fiscal don Joaquín Serna.

Ayer mañana llegó de Barcelona nuestro amigo el aplaudido tenor don Juan Nadal.

También vinieron de la Ciudad Condal don Feliciano Fuster, don Miguel Farr, don M. Martorell, don Juan Mir, don Ramón Carbonell, don Francisco Martorell, don Javier Valls, don F. Salamanca, don Juan Juan y M. Obrador, don Juan Axala, don Juan Oleza y don J. Soler.

Ayer salieron para Alicante don Federico Almena, don Gabriel Ros y don Enrique Entrena.

También salió para Alicante el capitán de fragata, comandante del «Alcedo» don Guillermo Ferragut y señora.

Ha fallecido cristianamente en esta ciudad la respetable señora doña Ella Martínez Gaviria, persona que por sus relevantes cualidades morales gozaba de grandes simpatías y de la respetuosa estimación y aprecio de cuantos la trataban.

Baja al sepulcro rodeada del cariño de los suyos, pues fué siempre madre amantísima y buena, que supo captarse el entrañable cariño de hijos y allegados.

Testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame a toda su apreciable familia, especialmente a sus hijos el notable tenor don Juan Nadal y al comerciante don Vicente.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo don Miguel Mataró, alcalde de Lluchmayor.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Viernes 21

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo pasaje y carga general.

Salidas

Para Ibiza y Alicante el vapor «Bellver» con el correo pasaje y carga general.

—Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Quedaran despachados

Para Barcelona con carga general el pallebote «Saladar».

—Para Gandia con lastre el pallebote «Providencia».

—Para Gandia con lastre el pallebote «San Miguel».

Crónica del puerto

Ayer procedente de Marsella con lastre llegó el pallebote «Providencia».

—Procedente de Barcelona con efectos llegó ayer el pallebote «Puerto de Alcudia».

—Procedente del extranjero con un cargamento de carbón llegó el vapor danés «Thyra».

Los vapores «Bellver» y «Ciudad de Palma»

A causa del mal tiempo el vapor «Bellver», correo de Ibiza y Alicante, salió ayer a las cinco de la tarde.

El «Ciudad de Palma» que salió para Cabrera no regresó ayer tarde, como es costumbre, siendo esperado esta mañana.

Servicio de vapores correos de Baleares

SABADO

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.

La Económica en liquidación

De conformidad con lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 31 de los corrientes, a las 4 de la tarde en las oficinas del Alumbado por Gas, Avenida de Alejandro Rosselló, 81.

Para concurrir a la junta deberán depositar las acciones en la Caja Social, con veinte y cuatro horas de anticipación a la celebración de la misma.

Palma 15 de Enero de 1927.—La Comisión.

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

(Información especial para EL DIA)

La extraordinaria actividad que, según consignamos en nuestra última información, venían acusando las transacciones en el mercado de la Lonja, puede decirse que ha cesado por completo durante la semana actual, singularmente en lo que hace referencia a los trigos. Esto es debido, no al aumento que han sufrido los precios de este cereal, sino a que los fabricantes de harinas se hallan suficientemente abastecidos.

En los demás productos que en dicho centro se cotizan, no se registran variaciones de importancia, negociándose con bastante regularidad en avenas, cebadas, despojos, algarrobas, habichuelas y arroces.

La calma es muy pronunciada en aceites de todas clases, pues se pueden considerar completamente nulas las demandas para la exportación. Hemos de advertir a los exportadores, que recientemente el Centro Internacional de Intercambio de esta ciudad, ha recibido un informe de su delegación en Noruega, en el cual afirma que los aceites españoles pueden encontrar fácil colocación en aquel país.

El negocio de vinos se va animando progresivamente, lo cual contribuye al alza extraordinaria que van alcanzando los precios.

Encalmados los coloniales, cuyas cotizaciones mantienen su habitual firmeza, mayormente los azúcares y cafés.

Aunque con mucha lentitud, se va acentuando la baja de los carbones minerales.

En los demás renglones no ocurre nada nuevo.

CARNES.—Precios con tendencia a alza.

Cotizanse: Vacuno mayor a 3'43. Ternera a 4. Lanar a 4'50. Cabrito a 3. Cabrito a 7. Cordero de 4'75 a 5'50. Cerdo del país a 3'60. Id. de Extremadura de 3'20 a e'25. Id. de Mallorca a 3'40.

Todo pesetas el kilo al escandallo y en canal libres de impuestos de matadero.

CEBADA.—Extremadura de 38 a 39. Mancha de 38 a 39. Urgel de 38 a 39'50. Segarra de 38 a 39'50. Castilla de 39 a 39'50.

Todo pesetas los 100 kilos.

CIRUELAS.—Clandias a 25. Málaga a 12. Monaquet a 22. Moscatella claudia a 15.

Todo pesetas los 10 kilos.

FRIJOLES.—Extranjeros a 75. Del país de 65 a 68.

Todo pesetas los 100 kilos.

GANADOS.—Bueyes de Galicia a 3'30.

Vacas de id. a 3'30. Terneras de id. a 4'20.

Carneros de Castilla de 4'60 a 4'75. Ovejas de id. de 4'40 a 4'50.

Corderos de id. de 4'60 a 4'90. Corderas de id. de 5 a 5'25.

Ovejas del país de 4'20 a 4'40. Corderos de id. de 5 a 6.

Todo pesetas el kilo.

GARBANZOS.—Andalucía blancos de 70 a 140.

Id. pelones de 55 a 95. Argella de 110 a 125.

Todo pesetas los 100 kilos.

HABAS.—Extremadura a 52. Italia de 58 a 60.

Valencia de 50 a 50'50. Mahón a 85. Prat a 48'50.

Todo pesetas los 100 kilos.

HABICHUELAS.—Valencia Pinet de 70 a 71.

Monquillina de 70 a 71. Tranquillón de 64 a 65.

Castilla de 105 a 106. Comarca de 70 a 73.

Cocorosas Castilla a 83. Mallorca de 72 a 73.

Cocorosas Italia de 73 a 84. Braila de 40 a 42.

Todo pesetas los 100 kilos.

HABONES.—Sevilla de 51 a 51'50. Jerez de 51 a 51'50.

Marruecos de 50 a 50'50. Italia de 51 a 51'50.

Todo pesetas los 100 kilos.

HARINAS.—Oficialmente se cotizan: Extra blanca superior de 66'50 a 68'50.

Panadera a 65. Número 3 de 48 a 50.

Número 4 de 40 a 41. Segundas de 37'50 a 39.

Terceras de 32'50 a 35. Cuartas de 30 a 33.

Todo pesetas los 100 kilos.

HIGOS.—Fraga a 10'50 pesetas la caja de 10 kilos.

Albuñol en cajas a 10. Id. en serles a 7'50.

Mallorca B. en cajas a 7'60. Id. C. en cajas a 7.

HUEVOS.—Mazagán extra a 84 pesetas el ciento (30 docenas).

Id. corriente a 76. Ibiza a 92.

Mahón a 77. Mallorca a 95. Ampurdan a 100.

Bulgaria a 82. Turquía a 65.

LANAS.—Dicen que se trata de establecer en los Docks de esta capital un mercado oficial de lanas, cuya entidad abonará a los ganaderos por adelantado al 60 por 100 de sus consignaciones las cuales serán liquidadas totalmente una vez efectuadas las ventas que se harán por subasta. Las lanas lavadas se cotizan como sigue:

Merina extra de 11 a 11'50. Id. 2.ª de 8 a 8'25.

Entrefina fina de 9 a 9'50. Id. corriente (sin velo) a 8'50.

Garras de 4'50 a 5. Todo ptas. el kilo.

LENTEJAS.—De 75 a 110 ptas. los 100 kilos.

MAIZ.—Plata disponible a 33 ptas. los 100 kilos.

TRIGOS.—Precios en alza. Cotizanse: Candeal Castilla de 47'50 a 49.

Mancha Jeja a 48. Mancha Candeal de 48 a 48'50.

Aragón de 48 a 53. Navarra de 48 a 51.

Urgel de 49 a 50. Comarca de 48'50 a 50.

Extremadura blanquillos de 47 a 47'50. Id. crucher de 47 a 47'50.

Lérida de 49'50 a 50. Todo ptas. los 100 kilos sobre vagón origen.

VINOS.—Precios en alza. La Asociación de Almacenistas y Exportadores cotiza las siguientes clases: Panadés blanco a 2'50.

Privato tinto a 2'65. Mancha blanco a 2'50. Alicante blanco a 2'95.

Moscatel a 3'40. Mistela blanca a 2'90. Id. tinto a 3'40.

Todo ptas. por grado y hectólitro, puesta la mercancía en bodega de cosechero. Barcelona 20 enero 1927.

Notas Municipales

Una petición

Ayer visitó al Alcalde el vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad de Tranvías Eléctricos don José Tous Ferrer, para interesar a la autoridad municipal sea cuanto antes abierta al público para el tránsito la calle del Conquistador, con el objeto de que los tranvías eléctricos puedan reanudar, cuanto antes, en beneficio del servicio público, el servicio de circunvalación.

El marqués del Palmer manifestó al señor Tous que se interesaría para el logro de la petición expuesta.

La sesión del lunes

A las doce de la mañana celebrará el lunes su sesión semanal ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

Figuran en la orden del día los siguientes asuntos:

Cuentas.—Negociado de Obras.—Certificación a favor de don Francisco Morey, 12.000 ptas.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Designación de un vocal para la subasta de las obras de la calle de San Francisco.

Hacienda.—Pago de intereses de crédito.

Fomento.—Una cuenta de A. Caballenas por pintar y dorar los coches funébrs 500'00.

Ensanche.—Distribución de fondos. Permisos para obras particulares.

Suministro de acera en Son Campos. Instalación de bombillas.

Aguas.—Informes sobre concesión de agua.

Audiencia

Señalamiento

Para hoy a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Antonio Martorell Alba, sobre lesiones y daños por imprudencia temeraria.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Prada y el procesado estará defendido por el Abogado don Francisco Barceló.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Juan Fernando Juan, sobre hurto, y por ella se absuelve libremente a dicho procesado declarando las costas de oficio.

Dr. ROGLÁ - PECHO Y CORAZÓN

AYER LLEGO Y MARCHO

El vapor "Neptunia," con turistas

Ayer, como anunciamos, a eso de las siete de la mañana, fondeó en nuestra bahía el vapor italiano «Neptunia» conduciendo unos 179 turistas.

Dicho buque desplaza 4483 toneladas, pertenece a la matrícula de Génova, lo manda el capitán Bagli Tullio y componen su tripulación 215 hombres.

Los turistas saltaron a tierra recorriendo los sitios más interesantes de nuestra ciudad y pueblos de más renombre.

A pesar de que se había dado permiso para visitar dicho buque fueron pocos los que lo hicieron a causa del tiempo reinante.

El «Neptunia» procedía de Barcelona y por la tarde a las cuatro y media zarpó para Argel a continuar el cruceo que realiza por diferentes países del mundo bajo la dirección de la Compañía Sittinar.

Los deportes

Automovilismo

El vapor «Rey Jaime I» fué portador ayer de cinco magníficos automóviles «Chenard-Walcker», adquiridos por los señores Monjo, Capó y Feliciano Fuster de Santa Margarita y por el Dr. Villalonga y Roglá de esta capital.

Todos, conducidos por sus propietarios desde París, han hecho la etapa París-Barcelona con promedios de cien kilómetros a la hora; el tipo sport dos litros de serie, adquirido por el señor Monjo, ha sido cronometrado en carretera a 138 a la hora, velocidad que sobrepasa con exceso a lo contratado con la casa.

Ya va siendo hora que las primeras marcas europeas ocupen el lugar que en justicia les corresponde.

Foot-ball

Nota oficial

Hemos recibido la siguiente: Partidos de campeonato que deben celebrarse el próximo domingo día 23 del actual:

Segunda categoría

Grupo A Athletic y Júpiter, a las 10 de la mañana, en el campo del Alfonso XIII.

Grupo B Juventud e Internacional, a las 10 de la mañana, en el campo del Balears.

Libertad y Mallorca, en el campo de Son Canals, a las 3 de la tarde.

Grupo D. Rapid e Ilesño, a las 3 de la tarde en el campo del primero.

Petra e Industrial Mariá, a las 3 de la tarde y en el campo del Petra.

Mallorquí-Libertad

Mañana en el campo de Son Canals se jugará el partido de campeonato entre estos dos equipos; partido que encierra gran interés ya que su resultado es definitivo para el «Libertad».

Estamos enterados de que el «Mallorquí» está dispuesto a oponer a sus contrarios su más potente equipo a fin de que aquel desgraciado 2 a 0 de la primera vuelta no se repita. Desde luego la lucha será interesante pues las fuerzas están muy igualadas y el empeño en triunfar es grande.

Es uno de los encuentros más emocionantes del torneo. La grisácea actuación de los azules algo anormal, debe ser rectificada. Así lo esperan éstos; y por su parte los del «Libertad» no se dejarán arrebatar el triunfo fácilmente. Llegará la reacción del «Mallorquí»? Por de pronto aseguramos numerosa concurrencia. Y referente al partido... trascendental y no exento de emoción la lucha.

LA FILADORA

Sastrería y Camisería A Medida de Primer Orden

El tiempo

Telegramas recibidos

Alicante 21 a las 11'50.—Barómetro 759'4. Viento N. flojito, Mar rizada, Cielo casi cubierto.

Valencia 21 a las 10'30.—Barómetro 756'2. Termómetro 13'4. Viento O. fresco. Mar de marejada. Cielo nuboso.

Madrid 21 a las 10'45.—Viento Noroeste fresco. Mar gruesa. Cielo acelajado.

Alcudia 21 a las 11.—Viento N. O. duro. Mar gruesa. Cielo de celajes.

Madrid 21 a las 11'55.—Tiempo de chubascos en el Cantábrico.

A BENEFICIO DE LA PRENSA

La "Tosca," en el Lírico

Aumenta el entusiasmo, a medida que se acerca la fecha de la representación de la ópera Tosca que ha de celebrarse en el Lírico a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares.

Para dicha función el número de encargos es tan grande que la comisión organizadora se ve ya en grave aprieto para atender a todas las demandas.

Tiene ello su explicación, pues el reparto que tendrá la ópera de Puccini es verdaderamente excepcional por los nombres que lo integran.

Para confirmación de lo que decimos a continuación va el reparto y detalles de esta representación:

Floria Tosca, señorita Carmen Bennasar; Mario Cavaradossi, José Baquero; Barón Escarpia, Jorge Fortuny; Angelotti, señor Monserrat; Sagrestano, señor García; Spoletta, señor Sastre; Chiarone, señor Garau; Carcelero, señor Vives; Un pastor, señorita Castells.

Maestro director y concertador, Arturo Baratta.

Maestros concertadores e internos: Jaime Rogl, Bartolomé Company y Antonio Oliver.

Maestro Sugeritore: Miguel Giovinchini.

Buttaforti, Nicolás Brondo.

60 coristas, distinguidas señoritas y caalleros cuyos nombres publicaremos mañana.

Numerosa comparsaria.

48 profesores de la orquesta del Montepío Músico Palmesano y Arpista del Sindicato Musical de Barcelona.

Sastrería, atrezzo, zapatería y armería del Liceo de Barcelona.

Decorado de Valera y Zabalza.

Archivo y campanas de la Casa Ricordi.

Como se ve es una Tosca de primerísimo cartelito y en la cual no falta detalle alguno. Será un verdadero acontecimiento.

Han llegado ya el archivo, decorado,



Pero... este mal se puede curar

Las enfermedades de la piel: acnes, eritema, eczema, sarpullidos, psoriasis, psoriasis, herpes, impétigos, le excitan a uno tanto, que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas: gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, varices, flebitis, úlceras varicosas, arteriosclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespere más. Se curarán dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el DEPURATIVO RICHELET, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al DEPURATIVO RICHELET las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la enérgica acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir, porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Venta en Farmacias y Droguerías. Pida en seguida un folleto explicativo (le será enviado sin ningún gasto) al LABORATORIO RICHELET, San Sebastián.

campanas y sastrería, y ayer tarde dieron principio los ensayos generales, con orquesta.

Tendrá lugar definitivamente la representación de Tosca el miércoles día 26 de los corrientes.

En la taquilla del Lírico siguen admitiéndose encargos para esta función y a partir del lunes a las diez de la mañana pueden retirar sus localidades las personas que las tengan encargadas.

El mismo día quedará abierto el despacho al público.

Religiosas

Santos del día

San Vicente de Huesca, diácono y mr.

Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri, que los Hermanos del Oratorio Parvo dedican a sus Patronos San Francisco de Sales y los beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi de la C. del O.

Exposición a las seis, a las nueve, se cantará misa mayor.

Por la tarde a las seis y media, Rosario continuación del Triduo siendo el orador don Enrique Ibáñez, Chantre de N. I. C., y reserva de S. D. M.

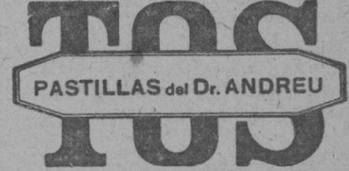
Otras.—Continúan en Montesión, en memoria de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza y en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis, a las ocho, misa en el altar de la Congregación.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Triduo, sermón por el P. Jaime Roselló, SS. CC. y reserva de S. D. M.

Visita

A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.



EL DIA publica diariamente ocho páginas

GRANDES ALMACENES SAN MIGUEL

FRENTE Santa Catalina de Sena

LIQUIDACIÓN POR TODO EL PRESENTE MES

Cortes Pañete desde 0'90 Ptas.

Astrakanes para ABRIGOS DE SEÑORA desde 5 Ptas. metro

NOTA: Comprando desde 5 pesetas en adelante se abonará el DIEZ por ciento en metálico.

Dos palabras, un libro

Bueno, bueno y bueno - Barato, barato y barato

Más bueno que nadie — Más barato que nadie

Ayer, hoy, mañana y siempre, aquí y en todas partes

Calzados Bazar Balear

Sindicato, 57 - Palma

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Política

El regreso del Rey

Madrid 21 a las 16.—El próximo domingo regresará el Monarca de Moratalla.

Le acompañará el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León.

El lunes marchará éste a París para asistir a una fiesta diplomática.

Regreso de Galo Ponte

Madrid 21 a las 16.—Procedente de Granada ha llegado a ésta el ministro de Gracia y Justicia.

La «Gaceta»

Las obras de Federico Balart.—Nombramiento

Madrid 21 a las 22.—La «Gaceta» dispone que se haga saber a los herederos de Federico Balart la denuncia presentada por el abogado don Federico Rodríguez Escacena, para que en el plazo de un año impriman las obras del insigne escritor, pues de lo contrario serán declaradas de dominio público.

Inserta una real orden de Trabajo nombrando al arquitecto don Cesar Torre director de construcción del pabellón español en París e internacional de muestras de Milán.

El ministro de Marina

Madrid 21 a las 22.—El ministro de Marina ha recibido, artísticamente encuadrado, un pergamino nombrándole hijo adoptivo de Cádiz.

La Junta de Puertos

Madrid 21 a las 22.—En la reunión de Junta de Puertos se acordó llevar a cabo rápidamente la rectificación de las tarifas que gravan las mercancías en los puertos.

El ministro de Gobernación

Madrid 21 a las 22.—Esta mañana llegó a Madrid el presidente de la Diputación de Barcelona, quien sostuvo una extensa conferencia con el ministro de Gobernación, recibiendo éste después al presidente de la Diputación de Santander, marqués de Cabriñana y otros.

La Asamblea Nacional

El día 31 será convocada

Madrid 21 a las 22.—Puede asegurarse que el decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional aparecerá en la «Gaceta» el día 31 del actual y el 15 de Febrero la real orden de elección de miembros.

El ministro de Trabajo

Madrid 21 a las 22.—El señor Aunós no recibió visitas por conferenciar con los directores generales.

Solamente recibió al conde de los Andes y delegado regio de Trabajo en Barcelona.

El ministro de Hacienda

Madrid 21 a las 22.—Visitante al ministro de Hacienda el presidente de la Diputación de Santander, arquitecto del ministerio, vizcondesa de Santa Justa y vicepresidente de la Cámara Industrial de Madrid con una comisión de fabricantes de galletas y también una comisión de fabricantes de objetos envasados.

Primo de Rivera

Madrid 21 a las 22.—Con el presidente despacharon los ministros de Justicia, Gobernación e Instrucción.

Después recibió al general Jordana, gobernador de Valencia, presidente del Supremo de Guerra general Berenguer, teniente coronel Muñoz Grande y presidente del consejo de administración de las minas de Arrayanes y Almaden y contralmirante Castillo.

El ministro de Estado

Madrid 21 a las 23.—El señor Yanguas recibió al diplomático señor Sangroniz, conde de Canga-Argueles y después fué a despachar con el presidente.

El ministro de Gracia y Justicia

Madrid 21 a las 23.—El obispo de Tenerife conferenció con el ministro de Gracia y Justicia.

Luego conferenciaron con el señor Cornejo el procurador de los dominicos misioneros en China y una comisión de pescadores del litoral del Norte, tratando

de la jornada de trabajo a bordo de los buques.

Monumento al valor

Madrid 21 a las 23.—En el ministerio de Guerra han empezado las obras para emplazar un nuevo monumento al valor representando un guerrero griego con casco y espada, que se instalará delante de la primera escalinata central de los Jardines.

La estatua mide 2,40 metros de altura. El boceto es obra del escultor Alcobeillo, ha sido regalado por la viuda y la ha reproducido en piedra Collant Valera.

Nombramiento

Madrid 21 a las 23.—Se ha dispuesto el nombramiento del arquitecto don Cesar Torre como director de la construcción del pabellón español en la feria de Milán.

Consolidación de Tesoros

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid 21 a las 16.—El ministro de Hacienda ha hecho las siguientes declaraciones:

El Gobierno quiere proceder con cautela, por eso anuncia la consolidación únicamente por lo que se refiere a tesoros del próximo vencimiento.

Los poseedores de tesoros de vencimiento posterior tienen derecho a acudir a esta consolidación.

El Gobierno ofrece dos clases de deuda amortizable: con o sin impuesto.

Los pignorantes no tendrán dificultades para consolidar, pues se llega a la exención del timbre en las operaciones de crédito y préstamos que se hagan con garantía de nuevos valores, colocándose en situación preeminente, incluso en las provincias vasco-navarras, cuyas Diputaciones secundarán la iniciativa ministerial, estando tan interesadas como el Gobierno en el éxito de las operaciones.

He conferenciado sobre este extremo con el presidente de la Diputación de Bilbao y representante de Navarra, anunciándome todos su más decidida cooperación.

El Gobierno cree haber otorgado justificadamente estas concesiones.

Nuestra deuda es gravísima, produciendo interés más alto que la consolidada.

La deuda flotante llena la necesidad de los pueblos, siendo su existencia conveniente.

Sabemos que se consolidarán bastantes tesoros de los que no vencen en Febrero.

Hasta ahora las imposiciones son pocas, pero halagüeñas, siendo muchos los Bancos que convertirán los tesoros que poseen en cartera.

El conde de casa Montalvo ha anunciado que consolidará 47 millones de pesetas que posee en obligaciones.

El Gobierno meditó mucho sobre la conveniencia de la operación.

La decisión la inspira la obra de saneamiento que significa para la Hacienda.

La cuestión de Tánger

Las negociaciones empezarán el día 4 o 5

Madrid 21 a las 22.—Las conversaciones de Tánger empezarán en París el día 4 o 5 de Febrero.

Nuestros delegados saldrán de Madrid el día 3.

Por ahora solo se negociará con Francia.

Las conversaciones en París

Madrid 21 a las 23.—Es posible que el programa de la delegación española en París para las conversaciones sobre el Estatuto sobre Tánger se aumente con una fiesta diplomática.

Los sucesos de China

La actitud del Gobierno español

Madrid 21 a las 20.—La Prensa elogía el acuerdo del Gobierno de enviar un buque de guerra a China para salvaguardar los intereses españoles.

El Gobierno estuvo todo el tiempo atento a los sucesos chinos por la reper-

cusión que pudieran tener en nuestras misiones y al primer ataque al orfelnato español se acordó intervenir con las demás naciones en el grave conflicto.

La ausencia del marqués de Estella de Madrid no fué obstáculo, pues constantemente estuvo en comunicación con Yanguas, que le informaba de la situación de las misiones religiosas españolas que están en China, a las que pertenecen franciscanos, dominicos y jesuitas.

Entre ellos hay cuatro vicarios apostólicos.

La cuestión de Marruecos

Zona española

El parte oficial

Madrid 21 a las 18.—El parte oficial de guerra dice:

Sin novedad.

Noticias de Melilla

El correo de Cala Quemado.— Avión sanitario en Sevilla.— Detención de dos indígenas sospechosos.— El general Dolla

Melilla 21.—Ha zarpado el correo de Cala Quemado, llevando las fuerzas allí destacadas.

—Se ha recibido orden de enviar a Sevilla un avión sanitario.

—Las fuerzas indígenas han detenido a dos cabileños sospechosos, procedentes de la zona francesa.

—En la próxima semana llegará a Melilla el jefe de la vanguardia, general Dolla, que irá a Tetuán a conferenciar con Sanjurjo.

Noticias generales

Probable visita a Manila

Madrid, 21 a las 16.—Si no fuera necesaria la intervención del crucero «Blas de Lezo» para proteger en Shanghai a los súbditos españoles, es posible que se autorice a dicho barco para trasladarse a Manila con objeto de que su tripulación haga una visita de cortesía a las autoridades de aquella capital y a la colonia española.

La gripe

Decrece en Madrid
Madrid, 21 a las 20.—El gobernador ha manifestado que la epidemia de gripe decrece en tal forma que de continuar pronto se normalizará la mortalidad.

Una circular de los Bancos

Madrid, 21 a las 20.—Los Bancos principales están redactando una circular que conjuntamente firmarán sus directores y presidentes de los consejos de administración dirigida a su clientela exponiéndole las condiciones de la consolidación y recomendándole que acudan a consolidar.

Las impresiones siguen siendo buenas, siendo de esperar un éxito franco en las operaciones.

Banquete a Pando Baura

Madrid, 21 a las 20.—El Comité hispano filipino ha obsequiado con un banquete de honor a Pando Baura por la labor cultural que ha realizado en pro de la aproximación hispano-americana e independencia de Filipinas.

Asistieron personalidades y los avjadores que hicieron el raid de Manila.

Se pronunciaron discursos encomiásticos.

El homenajeado agradeció el homenaje.

Del vuelo de Barberán y Gil

Sevilla, 21.—Quince horas estuvieron volando ayer los aviadores Barberán y Gil, que han establecido el record de duración en España, pero han hecho menos kilómetros que Franco en su raid América, debido a no poderse salir del perímetro de España, por orden expresa del Gobierno, que les negó la autorización que le pidieron el día 17 para realizar el viaje directo a Bata.

Durante el vuelo consumieron solamente una botella de coñac y varios pastillitos, llegando intactos los demás víveres que les pusieron.

Se ignora cuando realizarán el segundo vuelo de prueba para conseguir las 24 horas de vuelo.

El Santo del Rey

Gratificación a las clases y soldados

Madrid, 21 a las 22.—El Diario Oficial de Guerra dispone con motivo del Santo del Rey que el domingo se entregue una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, con cargo al fondo de material del cuerpo.

Recepción en Palacio

Madrid, 21 a las 22.—El domingo a las tres de la tarde en Palacio se celebrará una recepción general militar con motivo del Santo del Rey.

El Infante don Carlos, el Infante don Jaime y la Princesa Salm-Salm

Madrid, 21 a las 22.—El Infante don Carlos acompañará al Monarca cuando regrese a Madrid y estará varios días en Palacio, asistiendo al banquete de gala del santo del Monarca el día 23.

El día 22 llegará el Infante don Jaime y el 24 la Princesa Salm-Salm, que pasará una temporada en Madrid.

A la memoria de Benedicto XV

Madrid 21 a las 22.—Mañana se celebrarán funerales en la Iglesia pontificia de San Miguel a la memoria del Papa Benedicto XV.

Ricardó Corominas

La medalla de oro de trabajo

Madrid 21 a las 22.—Ha sido muy elogiado el acuerdo del Consejo de Trabajo de conceder la medalla de oro del trabajo a don Ricardo Corominas.

Se trata de una personalidad catalana que se debe toda al trabajo.

De aprendiz de hojalatero pasó a fabricante y después a proveedor de radiadores para el ejército; se casó a los 21 años y gracias a 2.500 duros que le tocaron en la Lotería se libró de ir al servicio; con lo que le sobró y sus ahorros montó un tallerito, que después ha convertido en fábrica.

En la Academia de Jurisprudencia

Discusión de la Memoria del señor Roig Ibáñez—Intervención de Elorrieta y Rubio

Madrid 21 a las 18.—En la Academia de Jurisprudencia continuó la discusión de la Memoria de don Vicente Roig Ibáñez so-

bre los problemas nacionales de derecho político.

Intervino don Tomás Elorrieta sosteniendo que la libertad es la condición de todo perfeccionamiento ciudadano.

Señaló la diferencia entre lo antiguo y lo moderno.

Este no es compatible—dice—con el comunismo, que está más cerca de toda dictadura, sino con el socialismo reformista que tiende a socializar los Bancos, las industrias y propugna los impuestos.

El liberalismo acepta la propiedad en armonía con cada época,

Proclama la necesidad de la libertad política como base de la libertad económica.

Estudia el sistema político pasado diciendo que fué una farsa el parlamentarismo.

Después habla don Francisco Rubio señalando como problemas fundamentales de España el religioso y el de instrucción del pueblo y proclama la necesidad de una cruzada liberal.

El fruto de una reforma

Una nota de los claustros de la Universidad-Instituto de Madrid

Madrid 21 a las 20.—En el Instituto y en la Universidad el claustro publicó una nota que dice:

Habiendo observado la falta de interés por el estudio de los alumnos del nuevo bachillerato en vista de la supresión de los exámenes que estimulaban su aplicación, el claustro acordó advertir a los padres y tutores que deben extremar su celo e informarse del aprovechamiento y asistencia de sus hijos a clase.

Los mismos profesores informarán a las familias.

Mataron a un enfermo

Causa contra cinco enfermeros

Madrid 21 a las 20.—En la sala tercera de la Audiencia se vió la causa contra cinco enfermeros del hospital de Madrid que amarraron con correas al enfermo Félix Matasanz fracturándole diez costillas y matándole.

El fiscal retiró la acusación de cuatro y pidió para el quinto, Angel Bueno, 14 años como autor de un homicidio voluntario.

Del Extranjero

La guerra civil en China

El ministro inglés de Trabajo explica el memorandum sobre China

Londres 21. (Radiograma).—Sir Arthur Steel Maitland, ministro del Trabajo, declaró anoche que el memorandum reciente demostró que, el Gobierno británico aprecia el deseo de modificación de las condiciones en que las naciones extranjeras han conducido hasta ahora sus relaciones con China.

El Gobierno también ha señalado el camino de la transición del sistema de tratados.

Sus proposiciones tenían por objeto dar forma a las aspiraciones chinas y al mismo tiempo asegurar la justicia a los extranjeros durante el período de transición.

Su política en todos los casos combinó la moderación con la firmeza en evitar provocaciones.

Peró llegó a ser muy difícil puesto que la moderación podía confundirse con la debilidad.

Nuestro deseo ha sido satisfacer las aspiraciones legítimas de los chinos; por este motivo, demostramos calma aun en la provocación en Han-Kow, y, para evitar un conflicto, nuestros funcionarios evacuaron la concesión.

No quisimos que nuestra política liberal para con China fuese desviada por unos actos aislados cometidos por el populacho.

Si semejantes actos llegasen a generalizarse o si fuesen apoyados o cometidos por alguna fuerza armada china, estamos absolutamente decididos a proteger a los súbditos británicos.

Shanghai es el gran centro del comercio exterior de una inmensa parte de China.

Millares de ingleses y europeos viven allí.

En dicha región también habíamos demostrado moderación y nos proponíamos continuar todavía.

Peró debe comprenderse que tendremos firmeza en proteger a los súbditos británicos, quienes con el consentimiento de China, se han establecido en esa gran ciudad y han ayudado a los chinos a desarrollar su país.

La influencia rusa.—Informaciones alemanas

Pekín 21. (Radiograma).—A pesar de los consejos de los rusos, Chang-Kai-Tonek, comandante en jefe de las tropas de Cantón, se propone continuar inmediatamente la campaña en la provincia de Che Kiang e insiste en trasladar el Gobierno a Nan-King.

Segun el periódico alemán «Allgemeine Zeitung», el ala derecha de los cantones vencerá al ala izquierda.

—Segun comunican al periódico alemán «Berliner Tageblatt», los cantones resolvieron definitivamente retener la concesión británica en Han-Kow como voluntariamente abandonada.

Dichas noticias insisten en que toda intervención inglesa armada pondría en peligro la vida de todos los extranjeros.

El viaje de Churchill a Grecia y Roma, y la política italiana en los Balcanes

Belgrado 21. (Radiograma).—La visita de Churchill a Grecia y a Roma, en conexión con la llegada de la flota inglesa al Pireo despierta mucha atención en los

Balcánes, donde se supone que obedece a motivos políticos de largo alcance.

El periódico de Belgrado «Política» escribe que en la conferencia que Churchill celebró con Mussolini, se discutió el apoyo de Inglaterra a la política italiana en los Balcanes, el asunto colonial italiano y particularmente una cesión posible de una parte del África Oriental británica a la colonia italiana de Somalilandia.

Si las pretensiones coloniales de Italia no están satisfechas el Gobierno italiano se propone apelar a la Liga de Naciones en unión de Alemania, lo que Inglaterra quiere evitar.

Comentarios de la Prensa turca

Angora 21. (Radiograma).—La Prensa turca considera la visita de la flota británica como una ostentación de fuerza para intimidar a los pueblos del Oriente y hacer contrapeso a la penetración francesa en los Balcanes.

Lo que dice la Prensa griega

Atenas 21. (Radiograma).—La Prensa griega describe con entusiasmo la visita de la flota inglesa como una manifestación de la amistad inglesa.

Inglaterra

La industria del carbón

Londres 21. (Radiograma).—Sir Andrew Duncan que fué encargado del control de la industria del carbón, hace siete años y fué también presidente de la comisión de Investigación de la Industria hullera en Nueva Escocia, ha sido nombrado presidente del Consejo central de la industria eléctrica.

Espías italianos, detenidos

Newcastle 21. (Radiograma).—Se ha detenido como espías a dos italianos que habían penetrado en los astilleros donde se están construyendo dos submarinos para Yugoslavia.

Francia

El alcalde de Londres en París

París 21 (Radiograma).—El alcalde de Londres fué recibido en el «Hotel de Ville».

Fallecimiento de un famoso jugador de ajedrez

París 21 (Radiograma).—El famoso jugador de ajedrez Janowsky falleció en París a los 53 años.

Peticiones de Caillaux

París 21 (Radiograma).—Caillaux pide que se establezca inmediatamente el franco al cambio actual y que se reduzca el tiempo de servicio militar obligatorio.

¿Chicherin a París?

París 21 (Radiograma).—Según la prensa Chicherin vendrá a París a fines de febrero acompañado por el embajador de Francia en Moscú para entablar negociaciones políticas.

La administración autónoma de Alsacia-Lorena

Estrasburgo 21 (Radiograma).—Según el periódico de Estrasburgo «Strassburger Nachrichten» el grupo de diputados de Alsacia-Lorena sometió a la Cámara francesa de diputados una proposición relativa a la administración autónoma de Alsacia-Lorena.

La situación financiera

París 21 (Radiograma).—El comité de finanzas pedirá a Poincaré una declaración completa sobre la situación financiera.

Llegada de diplomáticos

Marsella 21 (Radiograma).—Llegó esta mañana a bordo del vapor correo de Extremo Oriente el procurador general en Saigón, Colopha, llamado por el ministro de Colonias a consecuencia de la publicación por un periódico de París de una carta referente a la política de Varenne.

Llegó también a bordo del mismo vapor el presidente del Consejo colonial de Indo-China, Lachevrotiere.

La exposición internacional del caucho

París 21 (Radiograma).—La exposición internacional del caucho fué inaugurada por el ministro de Colonias.

Asistían Paul Doumer, Alexandre Varenne, Henry Beranger y Angouvent.

El proceso contra Garibaldi

La causa contra los conspiradores catalanes

París 21 (Radiograma).—Ricciotti Garibaldi, el coronel Maciá y los conspiradores catalanes comparecieron ayer ante el tribunal correccional.

El italiano Rissoli y Maciá pidieron no se les juzgara al mismo tiempo que Garibaldi, pero el tribunal rechazó su petición.

Manifestaciones de simpatía a Maciá

París 21 (Radiograma).—Al empezar el proceso de Garibaldi y de los conspiradores catalanes los abogados de estos últimos protestaron de que se juzgase al mismo tiempo a unos patriotas y a Garibaldi que es el «canalla más despreciable que haya conocido la historia».

Los procedimientos han sido interrumpidos a menudo por incidentes.

El público demostró simpatía para el coronel Maciá, leader de los catalanes.

Las epidemias de gripe

En Stralsund

Stralsund 21 (Radiograma).—Se ha clausurado las escuelas como medida preventiva contra la gripe.

Datos del departamento de higiene de la S. de N.

Ginebra 21 (Radiograma).—El departamento de higiene de la Liga de Naciones publica la información oficial siguiente: El gripe existe en Inglaterra principalmente en las grandes ciudades, especialmente en Londres, pero ataca principalmente a los niños y a los ancianos.

—En Dinamarca, va decreciendo.

—En Grecia, la epidemia tiene generalmente carácter benigno.

—En Italia, hay algunas manifestaciones esporádicas, de carácter leve, limitadas a pocas provincias.

—En París, Lille, Ginebra y Basilea, está decreciendo.

—En los Estados Unidos no hay epidemia.

Méjico

Hacia una solución con los Estados Unidos

Méjico 21 (Radiograma).—El ministro de Negocios Extranjeros declaró aceptar en principio el arbitraje para solucionar las dificultades con los Estados Unidos.

Italia

Chamberlain simpatiza con el fascismo

Roma, 21. (Radiograma).—Chamber-

Una buena salud borra las huellas de los años.

La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.



El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más eficaz y reputado de los tónicos

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

LA PROTECTORA

Hoy sábado a las 10 de la noche
Velada de Socios - Cuarta de la Serie

Pelo Vello

Extirpación radical extrarápida
sin reproducción del pelo

Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde

lain, en una entrevista concedida a la prensa de Roma, después de haber sido recibido por el Papa, el Rey y por Mussolini, declaró que si fuera italiano, el también sería fascista, añadiendo que el fascismo prestó un gran servicio al mundo entero.

Dijo además que Inglaterra acabó con el comunismo.

Alemania

Película prohibida

Danzig, 21. (Radiograma).—Se ha prohibido en el Estado libre de Danzig la proyección de la película «Domingo Negro», que representa los principios de la revolución rusa en Moscú.

El compromiso de Tholry

Berlín, 21. (Radiograma).—Stresemann desmintió la información que dice que habló del compromiso de Tholry, referente a la evacuación de Renania.

Tráfico de pasajeros en 1926

Berlín, 21. (Radiograma).—Las estadísticas de la sociedad alemana «Lufthansa» para 1926 demuestran que el tráfico de pasajeros aumentó el 50 por 100, el de mercancías el 115 y el de correos el 86 por 100 durante dicho año.

La «Lufthansa» es una sociedad de transportes aéreos.

La exportación de material de guerra

Berlín, 21. (Radiograma).—El Gobierno del Reich concluyó favorablemente las negociaciones con el comité de control militar, referentes a la exportación de material de guerra medio terminado, y legislará en consecuencia.

Expulsados de Alta-Silesia

Berlín, 21. (Radiograma).—Según la prensa de Berlín, se ha expulsado de Alta-Silesia a varios de los principales residentes alemanes, sin motivo aparente.

Cotizaciones

Berlín, 21. (Radiograma).—Berlín cotizó Londres a 20,475, París a 16,73, Praga a 12,493, Amsterdam a 168,65, Lisboa a

21,600, Río de Janeiro a 0,495, Buenos Aires a 1,741, Madrid a 68,13.

Viaje de estudio

Berlín, 21. (Radiograma).—Un grupo importante de sabios, juristas y profesores argentinos, en viaje de estudio por Alemania, han llegado esta tarde a Berlín.

La situación política

La situación es crítica

Berlín, 21. (Radiograma).—El partido católico del Centro considera la situación política como crítica, a consecuencia del fracaso de las negociaciones para la formación de un gobierno de pequeña coalición, y celebrará un mitin hoy con el fin de determinar la actitud del partido para con un gobierno que incluya a los partidos del Centro y de las derechas, cuya formación ha sido encargada por el Presidente von Hindenburg al canciller Marx.

Comentarios de la prensa berlinesa

Berlín, 21. (Radiograma).—La prensa de Berlín, comentando las declaraciones de Briand, considera siempre posible la continuación de la política de aproximación con Francia.

El Presidente encarga a Marx la formación de Gobierno

Berlín, 21. (Radiograma).—Von Hindenburg encargó a Marx la formación del Gabinete con participación de los nacionalistas.

La fracción del centro católico en el Parlamento estableció un programa mínimo para su colaboración con los nacionalistas.

El grupo parlamentario del partido del centro

Berlín, 21. (Radiograma).—El grupo parlamentario del partido del centro se reúne esta tarde para discutir la crisis.

Mientras tanto, Marx reserva su decisión de aceptar o rehusar el nuevo encargo de formar Gabinete.

Se publicará una declaración política

Berlín, 21. (Radiograma).—La conferencia del grupo parlamentario del partido del Centro, que está ahora en sesión, publicará probablemente una declaración política, de la que dependerá la cooperación del Centro con los conservadores.

Marx sigue reservando su decisión, referente a la aceptación de la misión de formar Gobierno.

Revista de Prensa

Españoles en Francia

De una crónica de Juan Pujol en «Informaciones» en la que «frege interesantes datos acerca de la Cámara de Comercio española en París».

En el mejor sitio de París, junto a los grandes Bancos y los almacenes de lujo, en el centro de todas las elegancias, es donde, efectivamente, se halla instalada la representación oficial de los comerciantes e industriales españoles.

Ninguna otra Cámara extranjera puede compararse con ésta. Los diarios de España están en su sala de lectura a disposición de todo el que quiera leerlos; las publicaciones económicas de nuestro país; lo mismo, juntamente con los «Boletines Oficiales» de todas las Cámaras españolas de Comercio del mundo. Y estos salones no tienen nada que ver con la imagen sordida que uno hubiera podido formarse, involuntaria y previamente, de una oficina puesta bajo la advocación de Mercurio. Las alfombras, los sillones, las lámparas, todo el lujo discreto, sobrio, del estilo español, hacen de ella un club elegante, en el que ciertamente no tiene entrada la trivialidad, pero del que forma parte el buen gusto.

Más de mil españoles integran la Cámara actualmente. La mayoría de ellos, domiciliados en París; otros, en el departamento del Sena; alguno, en las demás provincias y aun en nuestro país. Hay entre los socios grandes de España y mo-

destos comisionistas, banqueros e importadores de frutas, doctores y zapateros. Pero todos tienen una común característica, y es la de ser hombres que viven exclusivamente de su trabajo, o de su capital, o de ambos a la vez, desarrollando al amparo de las leyes de la República su actividad, pagándole sus tributos, creando riqueza y aumentando con la suya personal el prestigio de España. No son obreros—que merecen, no hay que decirlo, igual respeto, pero cuya situación en país extranjero es siempre aleatoria—. No vienen aquí—con razón o sin ella, que esto no es para discutirlo ahora—a clamar contra nuestros Gobiernos a consiprar a perturbar las relaciones que con el de Francia mantiene, sino a trabajar calladamente a fabricar, a negociar a vivir sin otro deseo que el de que en ambos países se mantenga la paz interior, necesaria para esa actividad económica privada. No tienen nada de novelescos ni de pintorescos. Pero es por ellos por quienes a la idea clásica de una España histórica y hiperbólica, hecha de chafarrinones, como un cartel de toros, se va substituyendo aquí la noción de un país incorporado a la vida moderna, activo laborioso, resuelto a obtener el mayor resultado posible de sus recursos naturales. Es por ellos por quienes la banca internacional comienza a considerar a España como un país de grandes posibilidades de moralidad europeas.

Y la labor de la Cámara no es sencilla.

Por razón misma de sus fines sociales tiene que estar constantemente en pugna con lo que hay más delicado, más sensible en una nación es decir, con el Fisco. La Cámara es la encargada de defender prácticamente al comercio español de importación en Francia contra todas las tentativas de nueva tributación o de agravación de la establecida. Porque es cierto que este comercio está sujeto a Tratados; solemnemente negociados y suscritos. Pero en realidad esos Tratados, por la fuerza misma de las cosas, nunca tienen completa eficacia.

La segunda enseñanza para todos

El Comité consultivo del Board of Education, de Londres, acaba de publicar un informe que, a juzgar por los comentarios que suscita, pudiera muy bien merecer el calificativo de revolucionario que algunos le atribuyen. De hecho el Comité no ha pretendido otra cosa sino favorecer la aplicación de la Educación de 1918, donde se señalaban ciertas direcciones al progreso de la enseñanza pública inglesa. Acerca de esto escribe Luis Santullano un artículo en «El Imparcial», del que reproducimos los siguientes párrafos:

Si el informe del Comité prospera, Inglaterra ofrecerá a los muchachos las siguientes posibilidades educativas, una vez terminado el período elemental o primario:

Primera. Escuelas del tipo de segunda enseñanza, con un programa predominantemente literario o científico.

Segunda. Escuelas del tipo de las ac-

tuales clases centrales selectivas, que dan, por lo menos, una enseñanza durante cuatro años, a partir de los once de edad, con una tendencia práctica en estos últimos tiempos.

Tercera. Escuelas del tipo de las clases centrales no selectivas.

Cuarta. Clases superiores o departamentos para niños de más de once años, a quienes no convienen algunas de las escuelas anteriores.

De hecho, lo fundamental de este amplio cuadro de enseñanzas existe ya; más faltaba, de una parte, sistematizar la organización, a fin de que rinda su máxima eficiencia, evitando entrelaces y repeticiones innecesarias, y de otro lado, asegurar a los alumnos de la escuela primaria su entrada en algunos de estos Centros, con independencia absoluta de las personales condiciones económicas y en vista de la individual capacidad y vocación. He aquí las mismas y precisas palabras del informe:

«El segundo grado de la educación sucede al primero porque los niños han alcanzado en el momento propicio una fase de su desarrollo, y no meramente porque sus padres tienen medios para pagarles esa enseñanza segunda, ni tampoco porque se trata de muchachos excepcionalmente dotados a quienes la comunidad estima merecedores de aquella distinción. Todos, absolutamente todos los niños siguen adelante, bien que por diferentes caminos. Así la selección por diferenciación viene a sustituir a la antigua selección por eliminación.»

De esta suerte la enseñanza elemental continuaría, como hasta aquí, acogiendo

a todos los niños en las numerosas escuelas oficiales y privadas, mientras la segunda enseñanza comprendería las diferentes variedades de Centros arriba mencionados; aunque todos ellos, lo mismo los de tipo literario o científico que los de carácter más real y práctico, serían considerados en el mismo pie de igualdad. La segunda enseñanza conviértese así no en una educación de clase, de la clase media o alta, sino propiamente en la educación de la adolescencia, de todos los muchachos conforme a su inteligencia e inclinaciones, vayan después al taller o a la Universidad.

Subasta de fincas

se celebrará, sin sujeción a tipo, en el despacho del Abogado D. Tomás Muntaner (Concepción, 27) día 27 del corriente mes, de once a doce de la mañana, adjudicándose, si las posturas acomodan, en un solo lote o singularmente, las siguientes fincas que fueron propiedad de D. Andrés Bestard de Santa María: Una casa en la carretera de Inca; finca rústica con casa, llamada Sa Torra, de unas 11 cuarteradas; otra finca rústica denominada Son Borrás, de una cuarterada; otra llamada Can Pistola, media cuarterada vña; otra de media cuarterada poblada de almen-dros; y otra finca rústica, con casa, llamada Can Morey, de una cuarterada la mayor parte de regadío.

Anuncios económicos

Por 50 céntimos

Ofertas y demandas.

TEATROS Y CINES

ARTISTAS GENIALES

CÁNDIDA SUAREZ

Cándida Suarez ha triunfado en dos aspectos en el mundo del arte: como tiple y como cancionista.

Los clamorosos éxitos que obtuvo en la opereta dieron a su nombre extraordinaria popularidad. Cuando después de bastantes años alejada de la escena, reapareció como cancionista, su nombre todavía estaba envuelto en la aureola de gloria.

Cándida Suarez triunfó en el pequeño arte rotundamente, como anteriormente había triunfado en la opereta.

Los públicos de las principales capitales españolas y extranjeras supieron de su arte genial y exquisito.

La arrebatante hermosura y elegantísima figura de Cándida Suarez eran atractivos sobrados para que todos los públicos la recibieran con entusiasmo.

Los espectadores gustan de la belleza de la artista, la saborean como suele saborearse un exquisito manjar. Hacen de la belleza de la mujer un culto. Y Cándida bajo este aspecto es la artista ideal para todos los que saben distinguir todo lo sugestivamente bello.

Cándida Suarez va cruzando los escenarios de los teatros, dejando en todos una estela de admiradores.

En la mente de todos se cifre como una obsesión el paso de una encantadora princesita rubia, que pasó veloz, para desprenderse de las garras de sensualismo, que apresa las almas sensibles de los apasionados espectadores.

Quizás nosotros contagiados también por la belleza atormentante de la encantadora mujer empezáramos a ponernos un poco sentimentales.

Hablemos ahora del arte de Cándida Suarez.

El género de canciones que predilectamente componen el repertorio de Cándida son las dramáticas. Pocas artistas encontraríamos en este aspecto que la igualaran, ya que no todas pueden hacer alarde de las facultades admirables que se unen en la bellísima artista.

En la canción dramática es sin duda alguna donde más probabilidades tiene su intérprete de lanzarse irremisiblemente al fracaso. Toda la fuerte sensación de realismo que la mayoría de artistas quieren imprimir al cuplet dramático se trunca casi siempre en lamentable ridículo.

Para interpretar esta clase de cuplets y no caer en las garras de lo cursi o ridículo, se necesita ser una buena artista.

Cándida Suarez en ellas se revela como una gran actriz.

Además hace gala de su hermosa y potente voz, la que adquiere vibraciones que llegan fácilmente al corazón del espectador.

El cuplet frívolo es interpretado graciosamente por la notable artista. Lo mueve con desenvoltura y gentileza, diciéndolo con encantadora picardía.

Cándida Suarez tiene especialmente su público compuesto de señoras, que ha sabido conquistar con su alta distinción.

Digamos por último que Cándida Suarez ha aportado al arte frívolo los tesoros de su arte y su belleza, convirtiéndose en una de las primeras figuras de la canción.

Su actuación en el teatro Balear constituyó un éxito bajo todos conceptos.

M. A.

LOS FAVORITOS DE LA FAMA

RAMPER

Hace años ya que unos excéntricos iban conquistando popularidad. En los escenarios dedicados a las variedades. Eran ellos los *Ramper*, que recorrían de éxito en éxito los principales teatros de España.

Cuando los hermanos *Ramper* se encontraban en el apogeo de su popularidad, vino a truncarla una desgracia de fatales consecuencias: Murió uno de ellos. El otro a pesar del dolor inmenso que le embargaba no dejó su vida de artista. Se presentó de nuevo al público, quien lo recibió cariñosamente. Quizá con un poco de compasión hacia el artista que había perdido para siempre al compañero inseparable de su vida privada y artística.

Pasaron años. El nombre de *Ramper* gozaba de enorme popularidad. Los públicos reclamaban su presencia. Las empresas se lo disputaban. En todas partes era recibido con entusiasmo. Era al premio que el público tributaba el trabajo inimitable de un hombre genial.

Hoy *Ramper* es popularísimo en toda España, y países donde se habla el idioma español.

Ramper con su enorme ingenio hace que los públicos se recojen incandescentemente durante el transcurso que dura su labor.

El público de Palma ha tenido ocasión de admirar por tercera vez a *Ramper*. El amplio coliseo del ensanche durante su actuación se ha visto concurridísimo, especialmente de un público distinguido. Y es que *Ramper* es un cómico fino, muy apropiado para la gente que suele frecuentar las localidades del patio. Entre la gente plebeya, pervertida por el trabajo precavido de la mayoría de *clowns* de circo, es dudoso su éxito.

Nosotros quisimos celebrar con el popular cómico una entrevista para transcribir a nuestros lectores. Para ello visitamos a *Ramper* en su camerino del Teatro Balear.

Al llegar lo encontramos vestido con su característica indumentaria: El traje de encendido color encarnado; y su faz pintada simpáticamente.

Al ver a *Ramper* de cerca nos convencimos que lo que usa no es careta. Al decirle que muchos espectadores dudaban si usa careta o pintura para su caracterización, nos contestó:

—Sería mucho más cómodo usar careta, pero no tendría expresión.

—¿...?

—Para mí es muy fácil el pintarme, ya que lo tengo muy a mano.

—¿Dónde nació V. *Ramper*?

—Como era muy pequeño, no lo recuerdo.

—¿De cuánto data su vocación artística?

—De 35 años; pues el llanto del niño de pecho fué la primera imitación que hice.

—¿Ha estado en América?

—Esta pregunta huelga; no ve V. que tengo dos americanas.

—¿Qué públicos le gustan más?

—Cuando aplauden, todos; cuando no, es que no les he gustado yo a ellos.

—¿Qué artistas de variedades admira más?

—A *Ramper*.

—¿Como es V. en su vida privada?

—Idiota.

—¿Qué ambiciones tiene para el futuro?

—Que me case con una millonaria.

—No; si me refiero a su porvenir.

—¡Ah! Que pueda usar las ropas del doctor Roussel, y tomar el Sol tranquilamente.

—Y de amores, *Ramper*?

—Sé muy bien lo que es el amor: Una pasta para limpiar metales.

—¿Quiere contarnos alguna anécdota de su vida?

—No recuerdo ninguna. Un vez se dió el caso de encontrarme en la estación con las maletas, y no saber si llegaba o me iba. Además por lo regular cuando me prestan dinero suele olvidarse enseñuégua.

—¿Es V. aficionado a la pintura?

—No hay más que mirarme la cara.

—¿Y qué clase de pinturas le gusta más?

—Los pasteles.

—¿Está contento del público de Palma?

—Satisfechísimo. Algunos encuentran que para ser público de palma, han aplaudido poco.

Al dar por terminada nuestra entrevista nos despedimos de *Ramper*, pero al encontrarnos en los pasillos volvimos precipitadamente al camerino del genial artista para hacerle una pregunta que habíamos olvidado.

—¿Qué le gusta más, *Ramper*, las lentejas o los garbanzos?

—Ninguna de las dos cosas.

Sin embargo a nosotros nos consta que *Ramper* empeñaría su «chanchullo» para comer un plato de garbanzos; pero sabemos que al llegar a Madrid le suele decir muy amenuado su esposa:

Aquí tienes lentejas
Si las quieres las comes
Y sino, las dejas...

FRÍVOLO

TEATRO BALEAR

El salón de los grandes acontecimientos

Hoy sábado tarde a las 6, noche a las 9

GRANDIOSO ÉXITO

LA GEISHA RUBIA

La cine-opereta más perfecta cantada en español por notables artistas líricos de la zarzuela española
Música de Hans Ailboud

Completará el programa la gran producción

En el corazón de Alaska

Maravillosa información cinematográfica de una expedición a las regiones polares

Domingo noche, estreno **BONJOUR PARIS**. Espectáculo cosmopolita y sugestivo. 200 hermosas artistas. Extra proyección en colores. Cantables de moda. Música moderna.

Arte Lujo Belleza

Siempre precios populares

Miércoles día 26. Debut en Palma **PAQUITA GARZÓN** Eminente canzonetista

Se presentó con los mismos instrumentos que llevaba cuando debutó por primera vez ante nuestro público, hace ya muchos años.

«La Geisha Rubia»

Sigue proyectándose con gran éxito en el coliseo del ensanche, la opereta cinematográfica *La Geisha Rubia*, siendo muy aplaudidos los artistas que cantan la partitura de la misma.

Mañana domingo se exhibirá la revista *Bon Jour Paris*, que será cantada por los mismos artistas de *La Geisha Rubia*.

F.

glo de nuestra escena y el buen nombre de España.

Estreno de «La Calesera» en la Habana y Buenos Aires

«La Calesera», la admirable obra del maestro Alonso, está recorriendo América de triunfo en triunfo. Últimamente se ha estrenado en la Habana y en Buenos Aires, obteniendo en ambas capitales un éxito franco.

En la Habana la representó la compañía de Mauri, que actúa en el teatro Nacional, siendo cantada la bellísima partitura por las señoras Rosell, Caballé, Tejada y Paquita López y el notable barítono Augusto Ordóñez. Se repitieron todos los números y la gavota y el pasacalle de los chisperos se cantaron hasta cinco veces.

En Buenos Aires estrenó la obra la compañía de Manuel Fernández en el teatro de la Avenida. Letra y música fueron recibidas con enorme entusiasmo, haciéndose extensivos los elogios a los intérpretes esforzados Torres y Jaureguizar y los señores Fernández, Almodóvar y Rubio. El número que más gusto fué el pasacalle que hubo de ser cantado cuatro veces.

Boda

El lunes próximo pasado, en la iglesia de San José, en Barcelona, contrajo matrimonio con el comerciante don Ernesto Martón la completista mallorquina Anita Ramis.

Esta unión viene a trocar la agitación de una larga vida de teatro por la apacible de un hogar legal y cristianamente constituido, en el que, sin duda, ha de encontrar la conocida artista paisana las dichas inefables que nosotros le deseamos y que ella se merece por su corazón generoso, virtud que la capacita para ser tan dulce esposa como amantísima madre.

Por eso, al par que lamentamos la desaparición de la escena de Anita, felicitamos efusivamente a los desposados y les deseamos eternas dichas en su nuevo estado.

Noticias inéditas de Ciudad Universal

A Laura La Plante, la conocida estrella de la Universal, se le ha asignado el primer papel de *El gato y el canario*, la misteriosa novela de igual título de John Willard.

Paul Leni, el conocido ex-director de la Ufa, actualmente al servicio de la Universal, dirige esta nueva producción secundada por Robert F. Hill.

Esta será la primera película americana de Leni. Su fama en Europa la alcanzó dirigiendo asuntos de género misterioso para las que tiene aptitudes especiales.

El gato y el canario es también la primera película que hace Laura La Plante después de casada; el mismo día que regresó de su viaje de novios, se puso a trabajar en ella.

Cuando en Ciudad Universal se proyectó *El trapacero contento*, fué considerada como la mejor producción de Reginald Denny. No pareciendo que fuera tan buena que pudiera superar *El libertino*, *El traje de etiqueta*, *El Rey de Jauja* y las demás películas del actor de la Universal, se dió una proyección en el «Criterion Theatre» de Santa Mónica, ante un severo tribunal de críticos y aficionados que confirmando la buena impresión que había causado en los estudios, proclamaron que *El trapacero contento* es la mejor película que haya hecho Reginald Denny.

«Necesitamos una tempestad de lluvias torrenciales, vendavales para tal día». Es frecuente entre los directores de películas hacer este encargo a sus auxiliares y aunque el cielo de California, por lo común tan despejado en todas las épocas del año, aparece más radiante que nunca, las órdenes del director son fielmente cumplidas.

Pero William A. Selter, el director de *El trapacero contento* llevó más adelante sus exigencias, pidiendo una semana

entera de tempestad con espesa niebla para filmar las mejores escenas de su película.

El personal técnico no se arredró ante tamaña petición, aun cuando la «fabricación» de la niebla presentaba sus dificultades. Quince mangueras de incendio, con dispositivos especiales para pulverizar el agua, trabajaban desde altas torres, haciendo una niebla tan densa que se parecía en todo, hasta en la humedad, a la niebla de Londres.

Wesley Ruggles ha dirigido tan bien las primeras Series de *Los estudiantes* de Carl Laemmle hijo, que ha sido designado para dirigir *Cuidado con las viudas*, película que empezará a filmarse tan pronto como Laura La Plante haya terminado su trabajo con *El gato y el canario*.

La Universal ha pagado un precio fabuloso por los derechos cinematográficos de la novela *La barca teatro*. Los jefes de la Universal no lo han hecho público todavía, pero se sabe que la autora exigió 105.000 dólares para autorizar su adaptación a la pantalla.

La popularidad de *La barca teatro* puede medirse por los 150.000 ejemplares vendidos durante los ocho primeros días de haber salido de la Prensa, éxito de venta y de público que para el quisieran más de cuatro. Es una novela que revive aquellos tiempos en que las pintorescas barcas-teatro remontaban y descendían el caudaloso Misisipi para llevar un poco de diversión a los caseríos de sus dilatadas riberas.

Desde luego, la Universal ha adquirido sus derechos, cuyo precio fabuloso es, probablemente, el más alto pagado hasta ahora por la adaptación de una novela.

Por nuestros cines

LIRICO

La empresa de este teatro nos participa que a petición del público ha contratado por dos únicos días más a la eminente canzonetista Carmen Flores.

Hoy y mañana la popular artista cantará nuevos cuplets de su repertorio despidiéndose definitivamente del público de Palma.

Trabajarán también estos dos días los Hermanos Chaffers y Deley and Berttedius proyectándose la película *Auena y traviesa* por Pola Negri que anoche se estrenó con éxito.

BALEAR

Para mañana domingo noche anuncia la empresa del popular coliseo del ensanche el estreno de la extraordinaria producción *Bonjour Paris*, espectáculo cosmopolita y sugestivo con 200 hermosas artistas ataviadas con magníficas toilettes, derroche de arte y elegancia, con extra proyección luminosa, cantables de moda y música moderna adaptada en la misma forma que fué aclamada por el público del gran casino de París.

Para el miércoles día 26 se anuncia otro gran acontecimiento. Hará su presentación en Palma de Mallorca la eminente canzonetista Paquita Garzón que en el teatro Romea y Maravillas de Madrid ha sido proclamada la reina del arte frívolo.

También anuncia la empresa el estreno de la gran producción gigante *Fox Carne de Mar* en donde el coloso de la pantalla George O. Brien hace su mejor creación.

UNA BUENA AMA

de su casa, comprará las

OLLAS Y CACEROLAS

A precios de Fábrica

en

LA CARTUJA

Precio fijo riguroso

POR NUESTROS ESCENARIOS

Revista de la semana

Carmen Flores

Sigue la triunfal actuación de la saladísima canzonetista Carmen Flores en nuestro teatro Lírico.

Todas las noches es ovacionada con entusiasmo.

En nuestra próxima página teatral nos ocuparemos con toda la detención que merece el arte personalísimo de la castiza artista.

Trío Valtoy-Waldy

Clowns excéntricos-musicales.

Hermanos Chaffers

Barritas muy conocidas de nuestro público, por haber actuado en diversas temporadas de circo ecuestre.

Norma Deelli and Bertony

Atracción extranjera de escaso valor artístico.

Fueron recibidos cortesmente por el público.

Jarque

El conocido malabarista pedestre Casimiro Jarque actuó la anterior semana en el teatro Balear.

El problema de la Perfumería resuelto

CELI

en perfumería es la marca de moda, es la que se impone por su arte, por su alta calidad y por su economía

CELI

es un triunfo rotundo en el mercado español.

CELI

viene a revelarse en estas Islas como marca insuperable y definitiva

Todo comerciante previsor debe tener a disposición del público los productos **CELI** porque en breve serán solicitados con insistencia.

Toda persona de gusto debe pedir los exquisitos perfumes **CELI** en todo establecimiento de relativa importancia

Productos de Perfumería CELI - Consejo de Ciento, 131. BARCELONA

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita MEDINA HERMANOS

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles
Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca
Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina)
Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona
Anselmo Clavé, 9
Teléfono 4098 A.

Depósitos distribuidores: Madrid, Alicante, Reus y Elche

1.75 el par
MEDIAS SEDA
(SIN TARAS)
en
LA PROVIDENCIA
San Miguel, 50 y 52
PALMA

Piano de estudio
Se vende, Queiglas, 26, Santa Catalina.
De 9 a 1.

¿SABAÑONES?
SEDAS
Use sin demora
TÓPICO H
que los cura radicalmente en un día.—De venta en todas las farmacias.

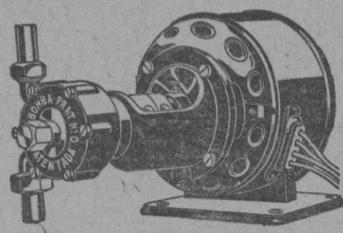
El gran Charlestón
El modelo de los modelos lo encontrará en **LA AMERICANA**
«Dónde está la gran moda» en **LA AMERICANA**
Dónde venden cazado fino, en **LA AMERICANA**
Dónde encontrará calzado manual, en **LA AMERICANA**
Para que se convenzan visiten nuestra casa
Jaime II, n.º 94 - Palma
Esta casa no vende saldos.

**Piel y Sangre
Almorranas y
Varices
de las
Piernas**
ANTONIO CARDONER
Médico
San Cayetano, 3-Ent.º
De 10 a 1 y de 3 a 5

CUOTAS
Si queréis un par sólido elegante y económico
Acudid sin tardar a
La Americana
Jaime II, 94 - Palma

Horno (Aumalluts)
Calle Mayor, Inca. Se alquila.
Razón: Procurador Dupuy.

BOMBA PRAT



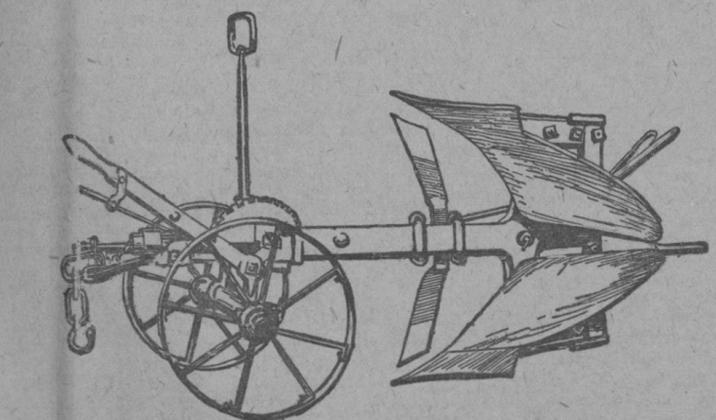
Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores **monofásicos** de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz.
La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma y pueblos de la isla. Grandes existencias de los grupos más corrientes. Pilas y estuches de todas clases. Niquelado, dorado y plateado de toda clase de metales. Se cargan acumuladores. Aparatos para Telefonía sin Hilos y piezas sueltas de todas marcas para construcción de las mismas, Estufas Eléctricas. Lámparas de medio watio y 1 watio.

Material eléctrico. Instalaciones eléctricas
Antonio Cabot y Cañellas
Plaza de la Libertad, 6 - Palma

BRAGUEROS
CASA CODINA
UNION, 8 - PALMA (Fábrica de Gomas)

Haga Vd. la prueba
mejorando la sopa de su puchero con...
CALDO
MAGGI
EN CUBITOS

Para Neumáticos Nuevos
y su Reparación. Acuda a
CODINA de la CALLE LA UNIÓN



Maquinaria Agrícola
Arados Brabans Sistemas BAJACH y MELOTTE
Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**
Escuela, 9 - PORRERAS

Ocasión
Se liquidan a precios de coste sillones y butacas de mimbre.
Casa Fuster, Brossa, 34 - 40.

Véndese
Torpedo Studebaker 6 cilindros completamente equipado y en perfecto estado.
Sedan Renault 6 caballos 4 asientos perfecto estado toda prueba.
Harmonium tres juegos completamente nuevo.
Informes: Oficinas Alzamora (Ensanche)

Auto Europeo
cuatro plazas completamente equipado y a toda prueba se desea vender.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

En el Terreno
Se vende casita con jardín recién desocupada.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Piso para alquilar
En 35 pesetas hay un primero, reciente construcción, agua a grifo y demás comodidades. Parada tranvía (20 céntimos de Palma)
Informes: Cordelería, 51 - 2.º

Se necesita
operario hojalatero para trabajo continuo en el taller de Calderería de Cobre Planas, Plaza Olivar, 15.

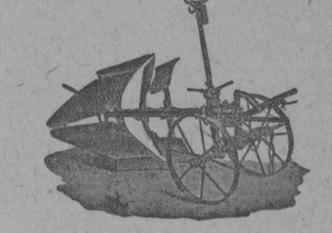
Camiona Ford
Se desea vender, estado casi nueva, de 14 pasajeros, a toda prueba, y buena para destinaria a reparto, se darían facilidades de pago.
Para informes: a Sebastián Fiol, Camarero del Café Suizo Palma.

Tienda de Comestibles
Se vende, por no poderla atender con todos los enseres por 1.500 pesetas.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Cine Pont d'Inca
Se vende o alquila con instalación cinematográfica y demás enseres anejos al mismo.
Razón: Hostales, 19.

Joven
Serio, desea habitación a todo estar en casa particular.
Escribir a A. M., Administración «El Día».

Maquinaria Industrial y Agrícola
Arados legítimos MELOTTE con vertederos parabólicos y helicoidales.



Unico Agente de ventas:
MUNNÉ LLOPART
Avenida de A. Rosselló, 40
Palma de Mallorca

Compraría
Molino harinero en buen estado y una báscula de carro y caballo de 5,000 Kgs.
Informes: Industria, 90, Santa Catalina.

Auto Loryc
Tres plazas, dos ruedas recambio, completamente equipado y a toda prueba se desea vender.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Señorita
Para auxiliar escritorio, buena letra y que sepa matemáticas y mejor algo de mecanografía, se necesita. Escribir referencias y pretenciones «El Día» C. M.

Se vende
en buenas condiciones:
Una máquina estrujadora para fabricación de vino.
Un microscopio.
Una máquina eléctrica para uso médico.
Una hamaca de seda.
Informes: Apuntadores, 12, pral.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Temporales
Siguen en casi toda la península las tempestades de nieve que han causado gravísimos daños

Las comunicaciones ferroviarias tropiezan con enormes dificultades, habiendo gran número de máquinas bloqueadas por la nieve

Valencia, 21.—Continúa el tiempo de nieves y huracanes.

En todos los pueblos los temporales causan enormes daños.

Las nevadas en Carlet, donde apenas se conocían la nieve alcanza una considerable altura.

Los trenes del Norte no pasan de Encina.

El rápido de Madrid salió a las 11 de la noche con 13 viajeros.

Por la noche de Fuente de Higuera y Albacete salieron dos máquinas exploradoras que procedían de Madrid y quedaron bloqueadas por la nieve en Bonete y Alpera.

Fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron en las estaciones para enviar auxilios.

Varios trenes de socorro que salieron de Albacete no llegaron.

Otra máquina que salió en auxilio de las bloqueadas, quedó empotada en la nieve.

Por la tarde se recibieron noticias de que había logrado auxiliar las máquinas que están enterradas en la nieve, pero nada pudo hacerse.

A las cinco de la tarde dicen de Albacete que se ha intentado un último esfuerzo para socorrer a las máquinas, lográndose auxiliar a dos.

En los trabajos de salvamento hubo dos heridos.

Tan grande es el temporal que en los pueblos próximos se han lanzado pregones ofreciendo jornales a 25 pesetas, pero nadie se ha presentado.

Albacete, 21.—Toda la noche y día han continuado detenidos los trenes en Chinchilla, Valencia, Alicante y Cartagena, haciéndose por diferentes brigadas combinaciones con los llegados de Madrid.

Por la tarde quedó expedita la línea de Murcia.

El rápido que debió llegar ayer llegó a la una y media.

Para quitar el tapón de nieve en Bonete se trabaja activamente, pero con mucha lentitud a causa del frío.

San Sebastián, 21.—A consecuencia de las últimas lluvias, ha ocurrido un deslizamiento de tierras.

La carretera ha quedado interceptada. Se trabaja para dejar expedito el camino.

Madrid, 21 a las 18.—A la estación del Mediodía llegó anoche un convoy formado en Chinchilla trayendo algunos viajeros de Murcia y Valencia y otros que iban a dichos pueblos y han regresado.

Madrid, 21 a las 20.—El director de Ferrocarriles ha facilitado los siguientes despachos:

Almansa, 9'51.
Salimos con tren de trabajo para el kilómetro 331.

A las 7'55, después de reclutar personal llevamos cien hombres, teléfono de campaña, botiquín y víveres.

Desde dicho punto telegrafiamos los trabajos.

A las 9'5, desde Albacete, dicen:

A las 8'5 salió para Chinchilla una máquina con aparato quita-nieves, remolcando un furgón con personal y vías.

A las 10'35:

Hemos llegado sin novedad hasta Anesita, quedando la vía libre.

Entre el trayecto de Villar a Chinchilla, en algunos sitios, ha sido preciso la quita-nieves a fuerza de pala, por alcanzar una gran altura.

Pensamos regresar a Bonete y Los Hitos.

Villar:
Salimos con máquinas exploradoras para Chinchilla. El viento ha mejorado.

Pozo Canada:
Llegamos a estación máquina exploradora. Salimos para Hitos.

A las diez, desde Bonete dicen:
Ha quedado libre para la circulación la vía general y apartadero de esta estación.

Salimos con personal hacia Villar para seguir quitando nieve, buscando una de las máquinas exploradoras que se ha encendido.

Llevamos furgón para facilitar el trabajo.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 21 a las 22'00

Interior contado	67'25
Id. fin de mes	00'00
Exterior	80'90
Amortizable 4 p8	88'50
Amortizable 5 p8	90'90
Cedulas Hipotecarias	00'00
Acciones Banco de España	630'00
Rio de la plata	00'00
Hispano Americano	175'00
Banco Español Crédito	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	193'00
Azucareras preferentes	94'50
Azucareras ordinarias	00'00
Ferrocarriles Nortes	482'00
id. Alicante	468'00
Francos	24'55
Libras	29'92
Dolares	0'00

Barcelona 21 a las 24'00

Nortes	96'35
Alicantes	93'35
Andaluces	74'10
Orenses	30'20
Coloniales	80'25
Filipinas	00'00
Cáceres Variable	00'00
Gran Metro	49'00
Transversal	57'00
Francos	24'60
Libras	30'02
Dollars	6'18
Liras	26'90
Francos suizos	119'15
Francos belgas	00'00
Platas	0'00

Consejo de ministros A la entrada

Palabras de los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Hacienda

Madrid 21 a las 20.—A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo de Ministros.

El de Gracia y Justicia anunció que llevaba el indulto de la peñadora Victoria Fernández.

El de Marina dijo que el «Blas de Lezo» invertirá de 30 a 32 días en el viaje

De Barcelona

El capitán general

Barcelona 21 a las 24.—Con motivo del fallecimiento de su hermano el contralmirante Barrera el capitán general no recibió hoy visitas.

Cuántas personas acudieron a Capitanía y otras varias que tenían noticias de la muerte del ilustre marino, firmaron en los pliegos y dejaron tarjeta.

El ayuno como espectáculo Desagrada al Ateneo Enciclopédico Popular

Barcelona 21 a las 24.—La junta directiva del Ateneo Enciclopédico Popular acordó en su reunión dirigirse al gobernador civil protestando se consienta la presentación en público de un ayunador, cuyo espectáculo califica dicha junta de poco educativo y denigrante para una ciudad civilizada como Barcelona.

Obsequio del Municipio

Barcelona 21 a las 24.—El Ayuntamiento ha invitado a almorzar en un restaurant de los alrededores a los comandan-

tes de los destroyers norteamericanos surtos en este puerto.

El de Hacienda repitió sus buenas impresiones acerca de la consolidación de tesoros.

A la salida Manifestaciones de Primo de Rivera

El Consejo terminó a las diez de la noche.

A la salida el marqués de Estella manifestó:

Se han aprobado indultos cuyos nombres no se conocerán hasta que los conozca el Rey y los sancione.

Tratados expedientes de Hacienda, habiéndose acordado también la distribución de fondos del mes.

Se aprobó el reglamento de la Orden civil y propuestas que se harán de esa Orden con motivo del santo del Rey.

Tratamos también de una cosa muy interesante y que consiste en que el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de representantes de todos los ministerios se traslade a Canarias, donde permanecerá ocho o diez días para informarse y estudiar todo lo que interese a Canarias y sus necesidades.

Nota oficial

La nota oficial dice:

El Gobierno acordó que en su representación vaya a Canarias el ministro de Gracia y Justicia acompañado de elementos técnicos de los ministerios a que afecten los problemas planteados en aquellas islas para que asesorados por su informe pueda el Gobierno adoptar medidas encaminadas a darle la más rápida y adecuada solución.

Guerra.—El Consejo continuó el examen de las recompensas por méritos de guerra.

Hacienda.—Se acordó condonar a los comerciantes de Madrid y Valencia damnificados con motivo de los desórdenes ocurridos el 28 de mayo de 1919, el resto de los anticipos que el Estado les concedió.

Se acordó conceder una prima de 0'25 pesetas por kilo al tabaco útil que entreguen los cultivadores.

Se acordó conceder la exención de los impuestos de adquisición por la Diputación provincial de Barcelona de un inmueble anejo al Palacio provincial.

Un real decreto ampliando el tránsito por Francia de mercancías destinadas a Valle de Aran a las Aduanas de Certe y Port-Vendrell.

Trabajo.—Se acordó conceder la medalla de oro del trabajo a los marqueses de Foronda y Corominas y colectiva a las industrias de Lacambra del Estado.

El ministro dió cuenta al Consejo del proyecto de Reglamento de la orden del mérito civil y modelos de las insignias de la misma.

Se aprobaron unos expedientes de ascenso por elección en turno reglamentario en las carreras diplomática y consular.

Se examinó y aprobó un proyecto de obras urgentes en el palacio de España en Roma, donde se encuentra instalada la embajada en el Vaticano.

Informó el ministro sobre las últimas noticias de China.

El Santo del Rey

Barcelona 21 a las 24.—El próximo domingo, Santo del Rey, se celebrará una solemne recepción en Capitanía y el cuerpo de la nobleza celebrará un banquete y baile; por ello la Unión Patriótica aplaza para el 17 de mayo el festival que preparaba.

El gobernador

Barcelona 21 a las 24.—El gobernador señor Milans del Bosch regresará mañana de Madrid.

Causa por estafa

Barcelona 21 a las 24.—En la Audiencia terminó la vista contra el empleado de Hacienda Luis Granja, acusado de 33 delitos de falsedad.

El fiscal insiste en sus conclusiones y la defensa pidió se considerase como un solo delito de estafa.

La vista quedó concluida para sentencia.

CINE MODERNO

(SALÓN PREDILECTO)

Hoy a las 5 y media

Tercera jornada en 4 partes (Huellas que delatan) de la novela

EL BESO DE LA VICTORIA

interpretada por AIME SIMON-GERARD (FAN-FAN ROSALES)

La comedia dramática en 5 partes

EL PECADO BLANCO

por Magde Bellamy y Francelia Billington

REVISTA PATHE-GAUMONT n.º 47 y la cómica Las novias de D. Juan

Lunes.—EL HEROE TIMIDO

Sociedad Asistencia Palmesana

Hoy a las 11'30 noche

GRANDIOSO BAILE DE MÁSCARAS

Nota.—Jueves próximo: GRAN BAILE DE MÁSCARAS

¡OPORTUNIDAD ÚNICA!

En los Almacenes LE PRINTEMPS - S. Nicolás, 1, 3 y 5

Sensacional REBAJA en todos los artículos

Visite la casa y fijese en los precios marcados

Sastrería

Entrada libre

Modistería

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años

Situación en el Ensanche poniente de Palma

Informes: San Miguel, n.º 17

Cuestiones obreras Telegrama al Presidente del Consejo

Barcelona 21 a las 24.—Se ha cursado el siguiente telegrama al Presidente del Consejo:

«La Federación provincial de Cooperativas de Barcelona, alarmada ante la persistencia del paro forzoso y continua subida de la subsistencia, en baja de los jornales, ruega al Gobierno adopte medidas que encaucen problemas tan trascendentales.»

Conflicto solucionado

Barcelona 21 a las 24.—Se ha solucionado el conflicto obrero que estalló el lunes por diferencias de criterio sobre el horario en la industria lonera de Masnou, que afectaba a 330 mujeres y 70 hombres.

La Federación Española

Se reparten los carnets e insignias Barcelona 21 a las 24.—Se están repartiendo los carnets e insignias de la Federación de Prensa de España, en cumplimiento de lo acordado en la IV Asamblea celebrada en Zaragoza.

Las entidades federales—ha hecho público la Asociación—pueden pasar por la Asociación de Prensa diaria para recoger los carnets e insignias correspondientes a sus socios.

La Prensa

Los comités paritarios Junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa de Barcelona

Barcelona 21 a las 24.—El domingo por la tarde la Asociación de la Prensa de Barcelona celebrará junta general extraordinaria para tratar de la elección del comité paritario de periodistas.

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada.

Asuntos de Baleares

Títulos de bachiller

Barcelona 21 a las 24.—Se han firmado títulos de bachiller a favor de Sebastián Nadal y Sebastián Servera, de ese Instituto.

Espectáculos

Principal Desde las 6 función de cine: «La viuda alegre» y «Dama secuestrada».

Lírico Desde las 6 función de cine y variedad: «Buena y traviesa», Norma Deel and Bertony los baristas Hermanos Chafers y la canzonetista Carmen Flores.

Baleár Desde las 6 función de cine: «La Getha rubia» y «En el corazón de Alaska».

Protectora Desde las 6 función de cine: «Los cuatro ginetes del Apocalipsis».

Cine Moderno Desde las 5 y media función de cine: 3.ª jornada de «El beso de la victoria», «El pecado blanco» 5 partes, «Revista Pathe-Goomont n.º 47» y «Las novias de D. Juan».

Cine Oriental Desde las 6 función de cine: «A toda velocidad», 2.ª jornada de «La mendiga de San Sulpicio» y «Agua va».

Cinema Palace Desde las 5 y media función de cine: «La venganza de los Borgia», «Madre adorada» y «Buscando su costilla».

FÍJESE que los Comercios que más venden son los que anuncian en EL DIA